# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 297

## De Actualidad

Los interinos.—Recibimos estos días numerosas cartas acerca de las relaciones de Maestras interinas que venimos publicando.

Casi todas esas cartas son de quejas; otras sobre probable colocación, cuales sobre otros puntos diversos, etc., etc.

Nos parece oportuno recoger algunas de esas manifestaciones y comentarlas públicamente.

Son varias las Maestras que se nos que jan de no figurar en la lista, por lo menos en el lugar que a juicio de ellas les

corresponde.

A éstas y a los Maestros que en su res pectiva lista les ocurra lo mismo debe mos decirles lo que sigue: Hay un gran número de Maestras y de Maestros excluídos por diferentes causas; esas causas y esas exclusiones deben publicarse al final de cada lista y nosotros creemos que contra las exclusiones indebidas, equivocadas, etc., etc., cabe siempre la reclamación.

Los que se quejan y nos consultan sobre esas omisiones, creemos que deben esperar la publicación de las exclusiones y reclamar entonces, cuanto más pronto mejor, contra la exclusión si legalmente la estiman injustificada, contra la omisión, si no se les cita siquiera, etc., etc.

Hay otra categoría de quejas; la que se refieren a equivocada clasificación—siempre según nuestros comunicantes—en la

relación que se está publicando.

Esa mala o equivocada clasificación procede, en algunos casos por lo menos, de computar los servicios desde la fecha de expedición del título, en vez de hacerlo desde la del pago de derechos correspondientes al mismo.

En esta parte nosotros hemos visto hojas de servicios en que los propios interesados o no hacían constar el dato o ve-

nía confusamente redactado.

Creemos también que cuantas se crean perjudicadas en esa clasificación, pueden reclamar, aduciendo, al efecto, todos aquellos datos, consideraciones y docu-

mentos justificativos de sus asertos, y para todo ello no hace falta que esperen la terminación de las listas que vienen publicándose.

Las reclamaciones, en ambos casos, deben encabezarse al Director general de

Primera enseñanza.

Respecto a la colocación insistimos en lo que hemos dicho anteriormente; no es posible hacer profesías ni vaticinios de ninguna clase.

Todo depende del número de plazas que se den; si es el 12 por 100 de las vacantes como ahora está mandado, aunque no se cumple, tendrá un resultado; si se dan 1.000 plazas, la mitad a cada sexo,

será otro muy distinto.

En cuanto a la forma de la colocación, hay algunos Maestros que nos indican la siguiente: que cada Rector anuncie las vacantes que le corresponda; que soliciten todos cuantos quieran de los incluídos en la lista y que se nombre por orden riguroso de la lista publicada, que viene a ser una especie de escalafón de interinos.

Hacemos pública la idea por si merece aceptación; desde luego creemos que resolvería pronto la cuestión y que libraría al asunto de los vicios que venimos censurando diariamente en la Dirección

general de Primera enseñanza.

De oposiciones; indicación oportuna.— Nuestro estimado colega «El Magisterio Palentino» hace esta indicación oportunísima:

"Y a propósito de oposiciones. Si de las restringidas nos ocupamos no puede menos de llamarnos la atención el hecho de que habiéndose dispuesto por la superioridad que se procurase que los nom brados tomasen posesión en 1.º de mayo haya Rectorados en los que por mayor número de opositores o por otras causas, se retrasen los ejercicios, resultando un evidente perjuicio para aquellos Maes tros que obteniendo plaza repercute en su fecha de posesión aquel retraso, con lo cual pierden unos cuantos números, no pocos, en el Escalafón.

Li Es esto equitativo? Llamamos la atención sobre el particular indicando la con-

veniencia de que se dicte una disposición para que tratándose de oposiciones de una misma convocatoria general, aunque subdividida en tantas como Rectorados, sea también una misma la fecha de oposición regulándose la colocación . el Escalafón por los años de servicios que tengan.»

Palabras justas y oportunas.—Para que el Magisterio primario vea cómo los hechos nos van dando desgraciadamente la razón, copiamos estas palabras de «Faro

del Magisterion, de Alicante:

"Hasta hoy, con la conducta de contemporización que el Magisterio, aconsejado por la "Nacional", ha seguido, sólo ha visto promesas, a cuya sombra han salido una serie de disposiciones atentatorias a sacratísimos derechos, y que parecen inspiradas en el más refinado odio al Maestro nacional.

Ya lo sabe la «Nacional». Todo antes que consentir con nuestro silencio, que la Dirección general crea al Magisterio desprovisto de instinto de conservación y

hasta de dignidad.»

Todos hemos sido víctimas de la con temporización, porque todos hemos creí do en ofertas, pública y solemnemente hechas, de atender al Magisterio, de mejorar su condición, de concederle beneficios, de procurar su dignificación y su presti-

g10.

Y aun se sigue diciendo lo mismo a todas horas para el que quiere oirlo. Nosotros nos convencimos hace tiempo de que las palabras y los hechos están en plena contradicción; de que se procede con menosprecio evidente de los derechos y de los intereses del Magisterio, y des-, de que adquirimos ese convencimiento hemos procedido en consecuencia, con la energía que entendemos necesaria a la nos dice en una carta: defensa de la clase.

Al principio éramos solos y aun se Al so buscar a nuestra campaña móviles in teresados; ahora la verdad se va abrien do paso y dentro de poco las protestas

serán universales.

Hecho escandaloso.—Tenemos noticias fidedignas de un atropello incalificable del que son víctimas dos Maestros consortes dignos y trabajadores a los cuales conocemos y distinguimos personalmente.

Los referidos apreciables compañeros llegaron al pueblo, cuyo nombre nos abstenemos de publicar por hoy, y desde el primer momento comenzaron a sufrir molestias incesantes producidas por el caciquismo. ,

Los Maestros a que nos referimos, se han defendido como les ha sido posible durante cuatro años de los constantes ataques de aquellos caciques, pero al fin

ción sobre el pastarular indisamile la con-

han conseguido que al Maestro consorte se le forme expediente (el cual se halla en tramitación en el Ministerio), y no contentos aún los caciques mencionados. han arreciado últimamente la persecución, hasta el punto de haberse visto obligados ambos Maestros a abandonar el pueblo con familia y muebles y a instalarse, provisionalmente, en un pueblo próximo, en una posada, todo lo cual les crea una situación crítica e insostenible que pudiera dar lugar a consecuencias lamentables.

De todo tiene conocimiento la Superioridad, y urge que ésta traslade inmediatamente a dichos Maestros a otro pueblo en que las dos Escuelas estén vacantes, y que se les indemnicen por el pueblo o por los causantes del atropello que denunciamos, los perjuicios que el mismo les pro-

duce.

Por hoy no decimos más. Ambos compañeros nos merecen un concepto inmejorable; el Maestro consorte a que nos referimos, es conocido de la clase por sus escritos que en defensa de la misma hemos publicado en este periódico; el pueblo causante (que radica en la provincia de Salamanca), ya consiguió con sus amaños que el anterior Maestro en propiedad fuera suspenso en su cargo por dos años, y que todo esto se lo transmitimos al senor Bullón, en la seguridad de que resolverá este asunto con urgencia y justicia, aunque no sea más que porque no se diga que en su provincia hay un pueblo de peor condición que los del Rif.

Otro día volveremos sobre este asunto deseando poder decir a nuestros lectores que han sido amparados los derechos de los compañeros a que nos referimos.

¿Ya empezamos? Un Médico en acción. Una Maestra muy digna e ilustrada,

"He recibido la visita del Alcalde y del Médico; entraron en la Escuela en forma airada; a pretexto de que en el dosel de la clase de párvulos había polvo, dieron un fuerte palo y no cayó polvo, pero sí cayó al suelo el Santo Crucifijo hecho pedazos; a esto ha seguido el curso de un oficio injurioso firmado por ambos visitantes.»

La comunicante de estos hechos nos suplica que, por el momento, omitamos su

nombre; queda complacida.

A nosotros nos basta consignar el hecho: esos pretextos de la limpieza, del polvo, de los ejercicios físicos, etc., etcetera, serán ocasión de muchos actos semejantes, a los cuales, los Médicos, a veces sin querer, serán los instrumentos del cacique y los Maestros las víctimas.

Maestros de Navarra. — Se ha firmado una Real orden que tiende a normaliaquellos datos, consideraciones y docu-

zar la situación de los Maestros de Navarra, aceptando ofrecimientos de la Diputación provincial. Al fin se hace tarde, y gracias a las muchas censuras y reclamaciones, lo que pudo y debió hacerse oportunamente y por impulso nat tural. En cuanto a los términos de la Real orden esperamos la publicación para juzgarla.

Un Obispo que visita Escuelas.—El Obispo de León—nos escribe un Maestro -en su visita episcopal, no solamente visita los templos sino las Escuelas, y allí con sencillez y elocuentes palabras enaltece la importancia de la primera enseñanza y la penosa labor del encargado de difundirla.

Con este motivo, el vecindario concurre a la Escuela, oye al Sr. Obispo y considera al Maestro como algo superior, de que antes no había sabido darse cuenta.

Celebramos mucho el digno proceder del Ilmo. Prelado que así sabe levantar el espíritu de los pueblos, a la par que granjearse para la fe los beneficios de la/ educación y de la enseñanza.

## De Pedagogia

#### Reducción de los alumnos para cada Maestro.

La enseñanza primaria no da ni con mucho, en las Escuelas todo el fruto anetecido. Suelen atribuirlo algunos pedagogos a que no se emplean los métodos más adecuados y convenientes; pero en lo que se refiere a nuestra patria, cal vez sea motivado al crecido número de niños que se encomiendan a un solo Maestro y a la heterogeneidad de los alumnos.

El encomendar a un Maestro mayor , número de niños de los que prudentemente pueden manejarse, es una rémora muy grande para la enseñanza, y es un obstáculo casi insuperable para la educación.

La acción del Maestro no puede llegar a los alumnos con la eficacia necesaria; su esfuerzo mental y físico se resiente, la disciplina de los alumnos fácilmente se quebranta, y se frustran por modo lamentable las esperanzas de las familias. La influencia del Maestro está en razón inversa al número de alumnos.

La reducción del número de niños encomendados a cada Maestros es hoy una exigencia científica, un anhelo universal, una medida apenas realizada por los pueblos prósperos, y que no pasa de ser un ideal para los menos ricos.

Países donde la organización pedagógica de las Escuelas ha llegado casi a la perfección, y donde la masa homogénea de los alumnos permite aprovechar mejor el esfuerzo del Maestro, lamentan el tener en cada clase una asistencia no inferior a 40 alumnos. ¿ Qué diremos nosotros, donde el Maestro, encerrado en una sala de pésimas condiciones, tiene que dar la enseñanza a 60 u 80 alumnos, de todas edades, de diverso nivel intelectual y al-

tura de conocimientos?

En vano querrá el Maestro descender al corazón de cada alumno, sondear sus inclinaciones y sentimientos para mejor dirigirlos y educarlos. Toda su energía, que no será poca, habrá de emplearla en mantener el orden y la disciplina: todos su esfuerzos habrán de dirigirse a instruir, a subministrar al niño útiles conocimientos, que es lo que los padres le piden, lo que los niños apetecen, quedando reducida a un simple accidente lo que debía ser parte primordial en la labor del Maestro, la obra de educar.

Así se malogran los trabajos, así se gastan las energías, así fracasan las instituciones. Con el número de alumnos que hoy se encomiendan a cada Maestro, se podrá a fuerza de machacar instruir al niño, pero será superficial la enseñanza que reciba, y aun menos que superficial

la educación que se pretenda.

#### Asociaciones de Maestros

Unión Nacional de Maestros.—De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento porque se rige esta sociedad, han sido consultados por correo los individuos que componen la Junta directiva, habiendo acordado por unanimidad:

1.º Protestar contra la disposición que admite a los Licenciados para efectuar oposiciones a Inspectores de Primera enseñanza, cuya disposición queda agravada por la posterior que les permite examinarse de Pedagogía cuando les parezca conveniente.

2.º Protestar contra el Reglamento de Inspección médico-escolar por considerarlo un ataque a los derechos del Maestro en su Escuela, postergando su personalidad y entregándole atado de pies y manos a los Médicos, entre los cuales. indudablemente, no dejará de haber alguno que se le suba el cargo a la cabeza y se convierta en un cacique más.

(¡ Como son pocos ya...!)

3.º Protestar asimismo contra la lenta resolución del concurso de traslado, cosa por demás extraña, ya que todos sabemos lo sencillo que es la resolución de los con-

cursos, y rogar que si en la Dirección general hay obstáculos para resolverlos con la prontitud necesaria, vuelvan de nuevo a los Rectorados; pues, seguramente, en estas oficinas no sufrirán tan absurdo retraso ni surgirán tan asombrosos obstáculos.

4.º Protestar que las corridas de escalas no se efectúen a su debido tiempo, pues acaba de realizarse la de octubre de 1914, siendo así que ya debía de estar anunciada la de abril del año actual. Mientras en lo militar resuelven doce, en Instrucción pública no hay tiempo para

dos.

Protestar contra la distribución 5.0 que se está haciendo del millón de pesetas votado por las Cortes para creación de Escuelas, ya que se están creando algunas donde ya existen otras; y, según consta en el «Diario de Sesiones», el señor Ministro hizo suya la proposición del Sr. Alba, de que no crearía ninguna

donde hubiera otra.

6.º Protestar contra la Real orden de 11 de febrero último en la parte que despoja de su ascenso, por antigüedad, a 1.500 Maestros, pues aunque esta Sociedad ve con agrado la práctica de oposiciones y se alegra del bien de todos sus compañeros opositores, no puede pasar en silencio el atropello referido, ya que por la indiferencia con que la clase ve todo cuanto se la hace perjudicándola, hoy unos, mañana otros, todos tocamos las consecuencias de no formular enérgicamente nuestra protesta cuando se atropella el derecho reconocido de unos, dando margen a que más tarde sean otros los atropellados.

7.º Que a pesar de que el Presidente de la «Unión Nacional» quedó algo disgustado del comportamiento de los Maestros interinos en la asamblea recientemente celebrada en Madrid, a la que acudió con gran entusiasmo y compañerismo, en nombre de esta Sociedad, para ofrecerles incondicionalmente la ayuda de la misma, mirando sólo al compañerismo, protestar del recibimiento hecho por el Sr. Bullón a la Comisión que fué a entregarle las conclusiones; protestando, asimismo, de la lentitud con que se lleva este asunto y defender siempre y en todo momento el innegable derecho de estos compañeros a ser colocados en propiedad en plazo breve.

8.º Protestar de que no se ponga remedio a la lentitud con que en la «Gaceta» se inserta todo lo referente a Instrucción pública, siendo escandaloso lo que ocurre con el Escalafón, listas de in-

terinos, etc., etc.

9.º Protestar de que algunas Maestras cuyos maridos perciben sueldos míseros se las niega la sustitución, ya que a doña Aurora Alvarez Santullano Maestra de Limanes (Asturias), se la concedió la sustitución disfrutando su esposo D. Ricardo Fanjul, Maestro de León, el sueldo de 1.375 pesetas y sigue sustituída a pesar de haber ascendido el Sr. Fanjul a 2.000 pesetas. Esta Sociedad no censura la sustitución de la señora Alvarez Santullano antes al contrario, pues su bandera es que las Maestras consortes puedan sustituirse sea cualquiera el sueldo que disfruten sus maridos; pero cumple con su deber señalando esas diferencias y pidiendo que la ley sea igual para todos y ya que se ha concedido a una se conceda a todas las compañeras.

10. Que por el Presidente de esta Sociedad se haga una visita al Doctor Albiñana para rogarle aclare los conceptos que dicho señor emitió en el discurso de la Asamblea de interinos, respecto a la inversión que se dá a algunos fondos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio, ya que ello entraña importancia

suma para la clase.

Velayos (Avila), 14 mayo 1915.—El Presidente, Hernán de la Puerta.

Tineo (Asturias).—En sesión del 13 de mayo de 1915, esta Asociación tomó los siguientes acuerdos:

1.º Ver con gusto la visita que nos hizo el Sr. Secretario de la Asociación de Luarca, el cual viene representando dicha entidad con el fin de realizar con los compañeros de este partido, las gestiones encaminadas a fundar la Federación de la Asociaciones de Occidente, que debe reforzar la futura Provincial, para que se abstenga de pertenecer a la «Nacional». Al digno compañero de Luarca, se le agradece la visita que nos hace con tan laudables propósitos, siendo así, que esta Asociación está conforme con la idea de formar la Federación.

2.º Adherirnos a la misma entidad respecto al atropello efectuado en la

Maestra de Laroco.

3.º Se pide que, una vez publicada la lista de interinos, se coloquen atendiendo a los servicios que tengan en la actualidad y se dé el mayor número de plazas posible.

4.º Se acordó que, si faltan los Maestros del partido, manden una nota del material que necesiten en el primer se-

mestre del corriente año.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, de la que yo, Vice-Secretario, certifico.

V.º B.º El Presidente, Plácido Blanco. El Vice-Secretario, Carlos Tamargo.

Alcalá de Henares. — De conformidad con lo preceptuado en el Reglamento por que se r ge esta entidad societaria, se convoca a sesión ordinaria para el 3 del próximo junio a la hora de costumbre y en el local-escuela de la compañera de Alcalá doña Luisa Llanos.

Interesa mucho, compañeros, atendidos los asuntos de vital interés a tratar, vuestra asistencia personal, y si ésta no

os fuese dable, por autorización.

Os saluda y reitera su incondicional amistad, el último de vuestros compañeros. Dionisio Guadilla.

## Ecos del Magisterio

#### Yo protesto.

Por fin se empezó a publicar la nueva lista de Maestras interinas que tienen derecho a la propiedad en virtud del Real decreto de 25 de agosto de 1911, y Real orden de 21 de febrero de 1913.

Pero ha resultado lo mismo que en el parto de los montes; que después de tanto estrépito y ruido... salió un buñuelo.

El Magisterio Español que reproducía dicha Real orden, decía textualmente: «y se entenderá que los que no concurran a este llamamiento, renuncian su derecho a ingresar por concurso en el Magisterio».

En el mismo periódico, publicado el 10 de abril de 1913, se hacía la advertencia que dice: «El que por no reclamar quede fuera de esos derechos, no podrá culpar a nadie de los perjuicios que le sobrevengan». Esto era lo legal y lo justo.

Bueno, pues a pesar de todas estas advertencias a quien sobrevienen los perjuicios, es a los que solicitaron a su debido tiempo, y los que no lo hicieron cuando debían, están ahora ocupando puestos que, según la citada Real orden de 21 de febrero de 1913, no les corresponde, merced a lo cual, los que debían ocuparlos, se quedarán sin colocar, gracias a esas desatentadas disposiciones.

Yo, por mi parte, y aunque esto no signifique nada, protesto de esa disposición que viene a perjudicar a muchos compañeros que estaban o estábamos amparados bajo la salvaguardia de una Real

orden.

Telesforo Pérez López.

Villaseca de la Sagra.

#### Sobre interinos.

Publicadas o al publicarse las listas generales de Maestros y Maestras interinos con derecho reconocido a la propiedad, entiendo que al señalarse las vacantes que han de adjudicárseles, debe admitir-

se como aspirantes a ellas a todos los que, incluídos en las listas, deseen solicitarlas, siendo después el orden de preferencia el número más bajo que cada uno ocupe, pues admitiéndose solo a los 500 primeros (o más según el número de plazas que se den), habría tal vez, algunas partidas fallidas por varias causas, y debe estarse a la mayor celeridad en la provisión de Escuelas y colocación de los que tenemos derecho reconocido.

Brindo mi idea a El Magisterio Español y a todos los compañeros que estamos en el caso expuesto, pues su realiza-

ción a nadie perjudica.

Honorato García.

## Sección Oficial

#### Indice de la «Caceta».

Mayo 18.—Real orden aprobando las oposiciones anunciadas para proveer, en turno de Auxiliares, las Cátedras de Literatura vacantes en los Institutos de Badajoz, Cuenca y Albacete, disponiendo se expidan los nombramientos en la forma reglamentaria a favor de los opositores que se mencionan.

专业会

#### 9 ABRIL.-R. O.,

concediendo ascenso a un Maestro que habiéndolo renunciado por conservar las retribuciones, perdió éstas en un traslado de Escuela.

En el recurso de alzada interpuesto por D. Martiniano Sánchez-Escobar y Ortiz Vivanco, Maestro de la Escuela nacional de niños Gálvez (Toledo), contra la orden de 1.º de abril de 1914, que le niega el ascenso a 1.375 pesetas, el Consejo de Instrucción pública ha informado lo siguiente:

«Resultando que el interesado, sirviendo la Escuela de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), con 1.100 pesetas, renunció al ascenso a 1.375 a cambio de seguir percibiendo las retribuciones escolares:

Resultando que, más tarde, se trasladó voluntariamente a su actual Escuela.

donde no cobra retribuciones:

Resultando que el Sr. Sánchez-Escobar aduce en apoyo de su pretensión que el espíritu del Real decreto de 14 de marzo de 1913, es que los Maestros que renunciaron al ascenso por el percibo de las retribuciones escolares y se trasladaron a una Escuela sin retribuciones tiene que aceptar forzosamente el ascenso en com-

pensación de éstas, y que han sido ascendidos a 1.375 pesetas, al correr las escalas, los Maestros que ocupan los números 1.957 al 2.010 y 2.012 al 2.215, y el recurrente, con el número 1.658 se halla pos-

tergado:

Resultando que la Sección administrativa provincial informa que el Sr. Sánchez-Escobar no le corresponde el ascenso a que se refiere la Real orden de 1.º de diciembre de 1913, en virtud de las plazas creadas por el art. 17 del citado Real decreto, pero sí a tenor de la Real orden fecha 15 del mismo mes de diciembre, por la que ascedieron al correr las escalas Maestros con número posterior al del señor Sánchez-Escobar:

Resultando que la Inspección es de

igual parecer:

Resultando que el Negociado y la Sección del Ministerio proponen que se desestime el recurso, fundándose en que el Sr. Sánchez-Escobar perdió el derecho al ascenso al renunciarlo para poder utilizar los beneficios del repetido Real decieto de 14 de marzo de 1913:

Considerando que este Maestro se encuentra en situación verdaderamente especial, puesto que no ascendió por no haber obtenido su traslado voluntario a otra Escuela en la que después quedaron suprimidas las retribuciones de que estaba dotada, perdiendo, por lo tanto, el beneficio que, sin duda alguna, le hizo

pedir el traslado:

Considerando que, si bien la Administración debe procurar abstenerse de hacer concesiones de carácter personal, es indudable que razones de justicia y de equidad la obligan en algunos casos a reparar los perjucios que puedan causarse a los interesados con la aplicación estricta de la letra de los preceptos reglamentarios, siempre que se mantenga su espíritu, que es lo fundamental:

Considerando que este Maestro se encuentra en esa situación, puesto que han ascendido en el Escalafón Maestros con números posteriores al suyo, y ha perdido también el derecho al percibo de

retribuciones, Este Consejo opina de acuerdo con los informes emitidos por la Sección administrativa y la Inspección de Primera enseñanza de Toledo, y, por consiguiente, estima debe concedérsele el ascenso por antigüedad, desde el 19 de diciembre de 1913, a la categoría de 1.375 pesetas, que percibirá en la forma y modo que determine la Superioridad.»

Y S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se proaceptar forzosamente el ascenso en seroq

De Real orden etc.—Madrid, 9 de abril de 1915.—Bullón.

(B. O. 23 abril).

#### 3 MAY0 .- 0.,

disponiendo se anuncien a concurso de traslado cuatro plazas de Inspectores adscritos a las provincias de Badajoz. Zamora, Almería y Jaén.

De resultas del concurso de traslado de Inspectores de Primera enseñanza, anunciado por Real orden de 20 de marzo del corriente año,

Esta Dirección general ha tenido a bien

disponer:

1.º Que se anuncien a concurso de traslado cuatro plazas de Inspectores adscritas a las provincias de Badajoz, Za-

mora, Almería y Jaén.

2.º Tendrán derecho a concursarlas los Inspectores que desempeñan su cargo en propiedad y que están en activo servicio, excepto los Inspectores Jefes de distrito universitario, debiendo hacer constar los solicitantes en la instancia el número que tengan en el Escalafón, si estuvieren incluídos en él, o acompañar ho jas de servicios si hubieren ingresado en el Cuerpo después de publicado.

3.º El plazo para presentación de ins tancias será de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de

esta Real orden en la «Gaceta».

Madrid, 3 de mayo de 1915.—Bullón (Gaceta 17 mayo).

#### 5 MAYO.-O.,

disponiendo se publiquen en este periódico oficial las relaciones de Maestros y Maestras interinos que por sus años de servicios les corresponde ir ocupando plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales.

De conformidad con lo prevenido en el Real decreto de 25 de agosto de 1911 y Real orden de 2 de marzo del año actual, hechas las relaciones correspondientes para que puedan adjudicar a los Maestros y Maestras que pasen a ser propietarios, plazas de sueldo de 625 pesetas anuales,

Esta Dirección general ha resuelto que se publiquen en la «Gaceta de Madrid» las relaciones respectivas de Maestros y

Maestras.

Madrid, 5 de mayo de 1915.—Bullón (Gaceta 17 mayo).

con derecho reconocido a la propoedad, entientlos quel al \*\* Tres las vacantes que nan de adjudicurseles, debe admitir-

norales de Neuestros y Alacstras interinos

#### Oposiciones.

#### UNIVERSIDAD CENTRAL

Prosiciones en turno libre a Escuelas r cionales de niños y de niñas y párvulos.

En cuplimiento de lo prevenido en el párrafo primero del artículo 10 del Reglamento de oposiciones a Escuelas de Primera enseñanza de 3 de junio de 1910, se publican a continuación las relaciones de los Maestros y Maestras aspirantes, que dentro del plazo legal han solicitado tomar parte en los ejercicios de oposición que se han de celebrar para proveer las plazas vacantes en este Distrito universitario, dotadas con 1.000 pesetas, anunciadas en la «Gaceta de Madrid» del día 22 de marzo último.

#### Maestros.

D. Maximiano Acero, Vicente Agudo, Leoncio Aguilar, Eufrasio Alcázar, Isidro Almazán, falto de requisitos; Félix Alonso, Adelino Alonso, Isidoro Alonso, Miguel Alvarez, falto de requisitos; Sisinio Domingo Alvarez, Francisco Alvaro, Lorenzo del Amo, Esteban de Andrés, falta justificante de edad y título; Rafael Aparicio, José Aragón.

D. Marciano Arenas, Modesto Arguedas, Jaime Arnáu, falto de requisitos; Manuel Ascarza, Teófilo Azabal, falta justificante de edad; Antonio Ballestín, Antonio Barrio, Juan de Beas, Julián Belinchón, Pedro Blanco, Bernabé Borreguero, Gregorio Borrell, Claudio Brotóns, Miguel Buendía, falta justificante

de la edad y cumplir ésta.

D. Eladio Bujeda, Adolfo Calderón, Joaquín Calvo, Manuel Camacho, falto de requisitos; Julio Camarena, Justo Campillo, José Carbajo, falta certificación de Penales; José María Carbonell, falto de requisitos; Maximiano Carrasco, Antonio Carreras, falto de requisitos; Manuel Carretero, Miguel de la Casa, fal a justificante de la edad; Elías Casado, Julio Casado, Ignacio Castro, falto de requisitos.

D. Bonifacio Cerezo, Julián del Cerro, Blas Cisoreros, Daniel L. Coello, falto de requisitos; Jesús Congostrina, Vicente Córdoba, Ezequiel Cortés, falto de requisitos; Vicente Fernando Cortijo, falto de requisitos; Dionisio Correas, falto de requisito; Pablo Coso, José María Covisa, José Crespo, falta justificante de la edad; Simón Crespo, falto de requisitos; José de la Cruz del Pino, Francisco Cuadra.

D. Clemente Cuesta, Enrique de la Cueva, falto de requisitos; Anastasio Jesús Diago, falto de requisitos; Florencio Díaz, falto de requisitos; Angel de Diego, Prudencio Díez, falto de requisitos; Emilio Díez, Néstor Domínguez, Ildefonso Francisco Dora do, Manuel Dueñas, Bernardo Encinas, falta justificante de Título y Penales; Francisco Escalada, Isidro Espinosa, falta cumplir la edad; José Esteban Cepero, falta justificante de Título; Enrique de Estefani, falto de requisitos.

D. José Estirado, Wenceslao Estremera, José Emilio Fernández, falto de requisitos; Fernando Fernández, Lázaro Fernández, falto de requisitos; Benedicto Fernández, falto de requisitos; Julio Manuel Fernández, falto de requisitos; Efrén Fernández, falto de requisitos; Efrén Fernández, Faustino Fernández, falto de requisitos; Rafael Fernández, Felipe Fernández, Federico Fernández, Joaquín Ferrer, falto de requisitos; Francisco Freijo; Teobaldo de Frutos.

D. Amancio Pablo de la Fuente, Ignacio José Foustino Fuentes, Leodegario Gallego, falto de requisitos y reintegro; Francisco García, falto de requisitos; Nicomedes García, falto de requisitos; Serafín García, Andrés García, Luis García, Gaspar García, falto de requisitos; Amancio Moisén García, Daniel Florián García, Donato García, Santiago García, Santiago García, Santiago García, Santiago García.

D. Pedro Santiago García, falta reintegro Penales; Ildefonso García, falto de requisitos; Miguel García, falto de requisitos; Adolfo García, falto de requisitos; Rafael García, Isaías Gil Benuy, falto de requisitos; Manuel Gil Pascual, Antonio Gil Pérez, Ricardo José Gimeno, falta justificante de la edad, del Registro Civil; Mariano Gómez, falto de requisitos; Emilio Gómez, Tomás Gómez, falto de requisitos; Eulogio González, falto de requisitos; Felipe González, Matías González, falto de requisitos.

D. Valentín González, Santiago González, falto de requisitos; Juan González, Félix Gonzalo Hernando, falta justificante de Penales; Octavio Granell, Juan Granero, Francisco Antonio Guijarro, falto de requisitos; Teodoro Quinciano Guijarro, Julio Benigno Gutiérrez, falto de requisitos; Florentino Gutiérrez, Rodrigo Gutiérrez, Plácido Gutiérrez, Arturo Hernández, Felipe Hernández, Lorenzo Rufino Hernández, falta justificante de la edad; Norberto Hernanz.

D. Francisco Hervás, Antonio Hidalgo, Eugenio Hurtado, Luis Ibáñez, Cecil o Ibáñez, Abelardo Iniesta, Angel Jiménez, falto de requisitos; Rodrigo Jiménez, falto de requisitos; Dimas Jiménez, falto de requisitos; Emilio Juan García, falto de requisitos; Angel Juan

Larrosa, Valentín López, Celso López, falto de requisitos; Mauricio López, falto de requisitos; Florentino López, falta justificante de Penales.

D. Alberto Lorenzo Yáñez, falto de requisitos; Julián Lorenzo Yáñez, Lope Lozoya, Enrique Magaña, Blas Malaguilla, falta justificante de Título; Narciso Mallón, falto de requisitos; Alejandro Manzanares, falto de requisitos; Gregorio Federico Manzanedo, Perfecto Manzano, falto de requisitos; Tomás Marín, falto de requisitos; José Marín, Mariano Adrián Marín, Enrique Vicente de Paúl Márquez, Rafael Martín, Tomás Martín.

D. Daniel Martín, falta justificante de edad y Título; Nicasio Martín, Hipólito Martín, falto de requisitos; Jesús Martín, Pedro Agustín Martínez, Juan Martínez, Isaac Martínez, Crescencio Martínez, Severino Martínez, falta cumplir la edad; Fructuoso Jesús Martínez, Cecilio Martínez, Román Martínez, Emilio David Martínez, falta justificante de edad; Justo Martínez, falto de requisitos; Emilio Mateos, falto de requisitos.

D. Tomás Mazario, falta justificante de la edad y Título; Francisco Mediavilla, falto de requisitos; Ismael Medina, Miguel Melendo, Andrés Mencía, Manuel Menéndez, falta justificante de Penales; Alejandro Miguel Alonso, falto de requisitos; Justo Miguel Sanz, Gonzalo Bruno Miguel Miranda, falta justificante de edad; Felipe Monje, falto de requisitos: Estanislao Muñoz, José María Morante, Daniel Moreno, Emilio Moreno, Justo Mortereso, falta justificante de edad.

D. Saturnino Muñoz, Francisco Or ncio Muñoz, Ignacio Muñoz, falta justificación de la edad y Título; Francisco Muñoz, falto de requisitos; Miguel de los Santos Murillo, Felipe Musci, Tiburcio Nájera, falto de requisitos; Amador Naranjo, Aurelio Naranjo, falto de requisitos; Pedro Natalias, Eusebio Navas, Quintín Navío, Franco Negro, Fidel Nován, Manuel Novo.

D. Antonino del Olmo, Juan Antonio Orozco, falta justificante de Título; Tomás Ortega, Celestino Vicente Osuna, Pedro Page, falto de requisitos; Flori'n Palacios, falto de requisitos; Isidoro Pardo, Fausto Pardos, Baltasar Pascual Barrios, José Payá, falta justificante de Título; Víctor de Pedro Hernanz, Fortunato David Pérez, Ramón Pérez, Ja me Pérez, falto de requisitos; José María Pérez, falto de requisitos.

D. Wenceslao Pérez, Mariano Pérez, falta justificante de la edad; Florencio Pintado, falto de requisitos; Miguel de la Plaza, falta justificante de Título; Manuel Poves, falto de requisitos; Fer-

nando Porcel, Pedro Prieto, Cipriano Ladislao Puig, Teodoro Puñal, falto de requisitos; Francisco Justo Puñal, Mariano Puyuelo, falto de requisitos; José Quemada, Francisco Quintanilla, falto de requisitos; Federico Ramírez, falto de requisitos; Roque Ramírez, falto de requisitos.

D. José Ramo, Angel Ramos, Eladio Redondo, Juan Pedro Redruello. Manuel Reyno, Jacinto Riaguas, Julio Ricord, Manuel Jesús Rivera, Norberto Rocha, falta justificante de la edad y de Título; Modesto Rodríguez, falta justificante de la edad; Lucio Rodríguez, Bernabé Rodríguez, Gilberto Juan José Rodríguez, Blas Rodríguez, falta justificación de Penales; Eleuterio Rodríguez.

D. Luis Rodríguez, falta justificante de la edad; Juan Rojas, Salvador Román, José Romero, falto de requisitos; Julián Romero, falta justificación Penales y reintegro; Esteban Rubio, Carmelo Salvador Ruiz, Esteban Sáez, Manuel Sáez, Loreto Sáez, Bienvenido Sáiz, falta justificante edad; Olegario Salazar, Juan Sánchez, Julián José Sánchez, Lucio Sánchez.

Salvador Sánchez, Victorio Sánchez, falto de requisitos; Norberto Antonio Sánchez, José Sánchez, falto de requisitos; Tomás Galo Sánchez, falto de requisitos; Juan José San Sebastián, Gervasio Sanz, Dámaso Sanz, Juan José Sanz, Joaquín Sarachaga, Antonio Serra, Benito Serrano, falto de requisitos; Tomás Sierra, Jesús Sobrado, José Soria.

D. Victoriano Torremocha, Agustín de Torres, Alejandro Ulla, Leonardo Juan Lorenzo Uriarte, Vicente Uribes, José Manuel Utande, Higinio Valero, falta justificante de edad y Título; Rafael Valle, falto de requisitos; Evaristo Vallejo, Jacinto Vaquero, José Vázquez, Segundo Vázquez, falta justificación de Penales y Título; Enrique Vega, Jesús Veiga, Angel Vicedo, Eleuterio Raimundo Villanueva, falto de requisitos; Daniel Vindel, Félix Vizoso, falta justificante de edad y Título; José Zambrano, Ricardo Zarzuelo.

#### Maestras.

Doña María Aceña, Buenaventura Aguilar, Nemesia Aguilera, Concepción Alarcón, falta justificante de edad; Asunción Alarcón, falta de requisitos; Josefa Martina Albizu, María de la Natividad Alcalde, Ana María Alemany, María Encarnación Alvarez, Andrea Aragonés, Mercedes Araoz, Josefa Arregui, falta de requisitos; María de la Concepción de Arriaza, Amalia Badía, Jacinta Bala, falta de requisitos.

Doña Prisca Bardají, falta reintegro

```
Continuación de El Magisterio Español del día 18 de mayo, página 364.
                                          » 11 20 Cervera, Toledo.
      Teófila de la Cámara Delgado.
1.554
      Margarita Gómez Hernández....
                                          » 11 20 Alba de Tormes, Salamanca.
1.555
                                          » 11 19 Massanet de la S., Gerona.
      Rosario Deogracias Sánchez. ...
1.556
                                          » 11 19 Agreda, Soria.
      Angela Alonso Romero. ... ...
1.557
1.558 Ramona Ramírez Carrillo. ... ...
                                      E
                                          » 11 19 Espejo, Córdoba.
                                          » 11 16 Varón, Orense.
      Herminia Santalices Araújo. ...
                                      \mathbf{E}
1.559
                                                             Coruña.
                                          » 11 14
      Manuela del Río Boó. ... ...
1.560
                                                       ))
                                          » 11 14
                                                  Allariz, Orense.
      María Amelia Gallego Martínez.
1.561
                                          » 11 14 Villaconejos, Cuenca.
      María Pilar Garrido Palacios. ...
1.562
                                          » 11 13 Mijangos, Burgos.
      Consuelo Pereda Sierra. ... ...
1.563
                                          » 11 13 Illescas, Toledo.
      Rosario López Bug. ... ... ...
1.564
                                          » 11 11 Garaño, León.
      Piedad Suárez Suárez. ... ...
1.565
                                                  Carrión de los C., Palencia.
                                          » 11 11
      María Amparo Otero. ... ...
1.566

» 11
9 Azpeitia, Guipúzcoa.
» 11
9 Gualba, Barcelona.

      Plácida Tapia Otaño. ... ...
1.567
      María Asunción Grau Giraban.
1.568
                                                  Santa Lucía, Cartagena.
                                          » 11 8
      María A. Hermosilla Parreño...
1.569
                                          » 11 8 Lanciego, Alava.
1.570
     Remedios González Musitu. ...
                                          » 11 6 Paradela, Orense.
1.571 Remedios Diéguez Rodríguez.
                                          » 11 5 Elche, Alicante.
1.572 María Aurora Buades Juan. ...
                                          » 11 3 Cañizar de los Ajos, Burgos.
1.573 Máxima Varona Heras. ... ...
                                          w 11 2 Chiclana, Jaén.
1.574 María Díaz Hernández. ... ...
                                                  Santa Cruz, Cuenca.
                                          » 11 2
1.575 Aurora Delgado García. ... ...
                                          » 11
                                                  Coca de Alba, Salamanca.
1.576 María González Rodríguez. ...
                                          » 11
                                                  San Miguel del A., Valladolid
1.577 Benita González Martín. ... ...
                                                  Bustillo de Cea, León.
                                          D) 11
1.578 Hilaria Castrana Rubio. ... ...
                                          » 11 · »
                                                  Cortegada, Pontevedra.
1.579
      María Carmen Cornes García.
                                          » 11
                                               » Castilblanco, Sevilla.
1.580
      María del A. Torres Ramos. ...
                                              » La Carlota, Córdoba.
                                          » 11
1.581
      María Isabel Millán Cruz. ...
                                          » 10 29 Vilviestre de los M., Soria.
1.582
      Margarita Rodrigo Llorente. ...
                                          » 10 29 C. de la Cueza., Palencia.
1.583
      Felisa Inyesto de la Escalera. ...
                                          » 10 29
                                                  Batoría., Valladolid.
      Justina Camino Monedero. ...
1.584
                                          » 10 29 Valdecañada, León.
1.585 Dolores Ramos Vázquez. ... ...
                                          » 10 29 Cebreros, Avila.
                                      \mathbf{E}
     Anastasia Bragado Esteban. ...
1.586
                                          » 10 29 Gálvez, Toledo.
1.587
     Obdulia Páramo Pardo. ... ...
                                                  Fuente de Ebro, Zaragoza.
                                          » 10 28
1.588
     Manuela Nogués Alemán. ... ...
                                          » 10 28 C. de Tera, Zamora.
1.589
     Guadalupe Cuadrillero Rosa. ...
                                          » 10 26 Tejedo, León.
     María Alvarez González. ... ...
1.590
                                          » 10 25
                                                   Villena, Alicante.
1.591
     Francisca Guirán Quílez. ... ...
                                          m 10 25
                                                             Bilbao.
1.592 Rosina Neguezuela Sacristán...
                                                       ))
                                          » 10 25
                                                   Higueras de Vargas, Badajoz
1.593 Victoriana Jiménez Bartolomé.
                                          » 10 25
                                                  Aranjuez, Madrid.
1.594 Fernanda Escamilla García. ...
     María Morlán Lafarga. ... ... ...
                                          » 10 25
                                                   Sariñena, Huesca.
1.595
                                          » 10 25
                                                   Jaraco, Valencia.
1.596 Concepción Martínez Estellés. ...
                                          » 10 25
                                                             Barcelona.
1.597 María de las M. Ferrer Dalmáu.
                                          D 10 23
1.598 Teresa Iranzo Magallón. ... ...
                                                  Gelsa, Zaragoza.
1.599 María Tránsito López Segurado.
                                          » 10 22
                                                  Toro, Zamora.
                                          » 10 21
                                                  Aldea del Obispo, Salamanca.
1.600
     María Martín Carsete. ... ...
                                          » 10 21 Villar del Pedroso, Cáceres.
     Angeles Nogales López. ... ...
1:601
                                          » 10 21
                                                  Alius, Lérida.
1.602
     Antonia Morine Salamo. ... ...
                                          » 10 20
                                                             Barcelona.
1.603
      Buenaventura Perquet Ribot. ...
                                          » 10 20 Felanitx, Baleares.
1.604
      Margarita Noguera Xamena. ...
                                          » 10 20 Bouliega, Huesca.
1.605
     Rosario Brun Brun. ... ... ...
                                          » 10 18 Villaseca, León.
1.606
     María Rabanal García. ... ...
                                          » 10 18 H. Nieves, Alicante.
     Desamparados Caturla ... ... ...
1.607
                                          » 10 17
1.608
                                                             Cádiz.
     María J. Campo Angueira. ... ...
                                                       ))
                                      E » 10 17 Sastada, Guipúzcoa.
1.609 Carmen Alonso Ibargüen. ... ...
1.610 Amparo Laurica Benedicto. ...
                                      E » 10 17 »
                                                           Madrid.
                                      E » 10 15
1.611 Juliana Gonzalo Jodra. ... ...
                                                 Torrearévalo, Soria.
1.612 Filomena Bravo Sereno. ... ...
                                      S > 10 14
                                                           Cáceres.
                                                      ))
                                      E » 10 14 Pereiro, Lugo.
1.613 Filomena Serén Sánchez. ... ...
1.614 Amalia García Ortiz de Zárate.
                                      E » 10 14 La Molina del P., Burgos.
                                      S » 10 13 Parada, Pontevedra.
1.615 Carmen López López. ... ...
                                      S-> 10 12 ···
1.616
     María Pilar Bara Alvarez. ... ...
                                                            Pontevedra.
```

E » 10 12 El Tavar, Cuenca.

Angela Valiente García. ... ...

1.617

```
1.618 Dolores Martínez Ibáñez. ... E » 10 11 Alustante, Guadalajara.
 1.619 María Porredón Dalme. ... ... S » 10 10 Seriñá, Gerona.
 1.620
      Matilde Abella Bertrán. ... E » 10 10
                                                 San Román de Abella, Lérida.
     Purificación Arguello García. ... E » 10 10
                                                 C. de Fuentidueña, Segovia.
 1.621
 1.622
      Felisa Ercales Escoll. ... ... E » 10
                                                 Orián, Lérida.
 1.623
      María Amparo Alvarez Suárez. E » 10
                                                            Alava.
 1.624
      María A. Rodríguez Menéndez. E » 10
                                                 Paramios, Oviedo.
      Felisa Calvo Alegría. ... ... S » 10
1.625
                                                 Burgohondo, Avila.
      Justina Rebaño Gómez. ... ... E » 10
 1.626
                                                 Alconadilla, Segovia.
1.627 Camila Martínez García. ... S » 10
                                                           Pontevedra.
      Julia Cangas Martínez. ... S » 10
 1.628
                                                 Labares, Oviedo.
1.629 María G. Marqués Sibina. ... S » 10
                                                           Barcelona.
                                                    ))
1.630 Jesusa Alonso Durado. ... S » 10
                                                 Cuerva, Toledo.
      Elvira Sánchez Barrán. ... ... E » 10
1.631
                                                 Latre, Huesca.
                                                 Yeguas, Málaga.
1.632 Dolores Rengel Domínguez. ...
                                      E » 10
      Josefa Barenca Calahorra. ... S » 10
1.633
                                                           Ciudad Real.
1.634
      Victoriana Bucardo Muñoz. ... S » 10
                                                 Alanís, Sevilla.
1.635 Hermelinda Tandiño Costas. ... S » 10
                                                 Matania, Pontevedra.
1.636 María E. Altuna Arrue. ... ... S » 10
                                              1 Aizarnazabal, Guipúzcoa.
                                      E » 10
1.637
      Manuela Figueredo Ruiz. ... ...
                                                 El Pedroso, Sevilla.
                                              ))
                                                 Torre del Burgo, Guadalajara
1.638
      Antonia Hernández Cuesta. ...
                                      E » 10
1.639
      Angeles Ramírez Xarria. ... ...
                                      E » 10
                                             » Ojós, Murcia.
      Adela Alonso Vázquez. ... ...
                                      E » 9 29 Lago de Carrucedo, León.
1.640
      María E. Alba Marrero. ... ...
                                           9 28 Puebla de Trenoso, Castellón.
                                      \mathbf{E} »
1.641
      María Francisca Baeza Salor...
                                           9 27 Campello, Alicante.
1.642
                                      S»
      Prudencia Velilla Polo. ... ...
                                      E»
                                           9 27 Cetiña, Zaragoza.
1.643
                                           9 26 Mogatar, Zamora.
      Lucila García Cid. ... ... ...
1.644
                                      E»
                                           9 26
                                                Villaseca de la S., Toledo.
                                      E»
1.645
      Josefa Olver Alcázar. ... ...
                                      S»
                                                Masalavés, Valencia.
      Asunción Martínez Rojas. ... ...
                                           9 24
1.646
                                           9 24 Pola de Somiedo, Oviedo.
     Dolores Ortiz Sicilia. ... ... ...
                                      E »
1.647
                                                 Moclinejo, Málaga.
      Manuela Lucena Palma. ... ...
                                      En
                                           9 24
1.648
      María V. Mínguez Jiménez. ...
                                      En
                                          9 24
1.649
                                                           Avila.
                                                      ))
                                           9 23 Tragó de Noguera, Lérida.
      Rosalía Parés Balardó. ... ...
                                      E»
1.650
1.651 María de la C. Cortés Contreras. E » 9 23 Villardompardo, Jaén.
                                                Ventosela, Pontevedra.
                                      S»
                                           9 22
      Encarnación Antolín Manero. ...
1.652
      Felicidad Rosón Prieto. ... ...
                                           9 22 Las Vías, Oviedo.
                                      En
1.653
                                           9 21 Miera, Santander.
                                      Si
      Carmen Cayón Cuesta. ... ...
1.654
      Francisca Tomé Varela. ... ...
                                           9 21
                                                           Pontevedra.
1.655
                                                      "))
      Amparo Gómez Rodríguez. ...
1.656
                                            9 21
                                                  Torrubia, Cuenca.
      Inocencia Rodríguez Pozo. ...
1.657
                                      E
                                                  Villazala, León.
                                              21
      Carmen García Sabater. ... ...
                                      S
1.658
                                                  Manzanares, Ciudad Real.
                                            9 20
                                         22
      Agueda Marcellán Isarre. ... ...
                                            9 20
                                                  Puydecinca, Huesca.
1.569
                                         >>
1.660
      Ezequiela de la Iglesia. ... ...
                                              20
                                                  Salobre, Albacete.
                                         >>
      Rosario Castaño Zerpa. ... ...
                                              20
                                                  Villanueva del A., Sevilla.
1.661
      Josefa Gago Moreno. ... ...
                                                  Dos Hermanas, Sevilla.
                                              19
1.662
      Carmen González Salgado. ... ...
                                              19
                                                  Prado, Orense.
1.663
                                         1))
      María Aurias Amoras. ... ...
                                                  E. Puig, Valencia.
1.664
                                              18
                                                  Alba de Tormes, Salamanca
      Julia Zurro Pacheco. ... ...
                                            9 18
1.665
                                         >>
                                            9 18
                                                  Cheste, Valencia.
      Petra Lloréns García. ... ...
1.666
      Carmen Ribás Iglesias. ... ...
                                                  Mora de Ebro, Zaragoza.
                                            9 18
1.667
                                         ))
                                            9 16
      Mercedes Saura Villarroya. ...
                                                  Fortanete, Teruel.
1.668
                                         >>
                                            9 16 Villa del Rey, Cáceres.
1.669
      Fidela Fernández Escamilla. ...
                                         ))
      Aurora Diosdado Muñoz. ... ....
                                            9 16
                                                 Logrosán, Cáceres.
1.670
                                            9 16
                                                  Orcheta, Alicante.
      Pompilia Pérez Aznar. ... ...
1.671
                                         - ))
      Luz Muñiz del Barco. ... ...
                                                  Valdetornes, Badajoz.
                                            9 16
1.672
                                         >>
                                                  Fuengirola, Málaga.
                                            9 15
1.673
      Aurelia Tejada Muñoz. ... ...
                                            9 15
                                                  Uclés, Cuenca.
1.674
      Julia López Esteban. ... ...
                                                  Cabezas, Avila.
                                              14
      Carmen Martín Chaparro. ...
1.675
                                              14
                                                  Buñol, Valencia.
      Peregrina Osca Alba. ... ...
1.676
                                            9 13
      Francisca Alvarez Verduras....
                                                            León.
1.677
                                                      ))
                                                  Almaraz, Zamora.
                                            9 13
      Luisa González González.... ...
1.678
                                             13
                                                 Benavente, Zamora.
      Emilia Molinero Herrero. ... ...
1.679
                                            9 12 Granadella, Lérida.
      Josefa Morláns Piñol. ... ...
1.680
                                                 Valle de Vegacervera, León
      Eustiquia Juárez Fernández. ...
                                              11
1.681
                                              11
                                                 Alosno, Huelva.
      Elisa Jurado Ballina. ... ...
1.682
      María C. Ventura Grau. ... ...
                                                            Valencia.
                                               9
                                                      ))
1.683
```

```
Las Palmas, Canarias.
      Inés Jiménez Henriquez. ... ...
                                          >>
1.684
                                                   Cañiza, Pontevedra.
      María M. Estévez. Vázquez....
                                          >>
1.685
                                                             Zaragoza.
      Telesfora J. Paraíso Samarra.
                                          ))
1.686
                                                   Simat de Valldigna, Valencia.
      Eulalia Hgueras Martínez. ... ...
                                          0)
1.687
      María D. Gutiérrez. Castrillo.
                                                   Corralejo, Burgos.
                                          ))
1.688
                                                   Asarta, Navarra.
      Máxima Esparza Muerza. ......
                                             9
1.689
                                                   Paterna, Cádiz.
      Aurora Díez Romero. ... ...
                                          ))
1.690
                                                   Almedinilla, Córdoba.
      María Josefa de la Torre Valles.
                                          (()
1.691
                                                   Indiotería, Baleares.
      Teresa Zalcó Barceló. ... ...
                                             9
1.692
                                                   Ricote, Murcia
      Ginesa Martínez Zapata. ... ...
                                               >>
1.693
                                                   Campo Nubla, Murcia.
                                               29
      María Alderete Permas. ... ...
1.694
                                          X
                                                  Agurino, Zamora.
                                             8 29
      Teresa Peña Sánchez. ... ...
1.695
                                                  Collado Villalba, Madrid.
                                             8 28
      María Loreto Escudero Alonso.
1.696
                                                  Cenlle, Orense.
      Jesusa Rodríguez Figueras. ...
                                             8 27
1.697
                                                             Pamplona.
                                             8 26
      Antonia Goñi Chandía. ... ...
1.698
                                                  Barcenamayor, Santander.
      María Antonia González Zabala.
                                             8 25
1.699
                                                  Pardamora, León.
     Eladia Botas Alonso. ... ... ...
                                             8 24
                                          >>
1.700
                                                   Santianes, Oviedo.
      Cecilia P. Pérez del Peso. ... ...
                                             8 22
1.701
                                                  Caballes, Oviedo.
                                             8 22
     Asunción Vicieza Fernández....
1.702
                                                   Malla, Barcelona.
                                             8 22
     Natividad Jarza Planas. ... ...
1.703
                                                   Berlanas, Avila.
                                             8 22
     Delfina Lucas Monje. ... ...
1.704
                                                   Puebla de Rugat, Valencia.
                                             8 21
     María Josefa Peñalba Bonete...
1.705
                                                   Batgla, Valencia.
                                             8 21
1.706 Serafina Bolufer Avella. ... ...
                                                             Teruel.
                                             8 21
     Rosalía Gil Mateo. ... ... ...
1.707
                                                   Olivenza, Badajoz.
                                             8 21
1.708 Camila López García. ... ...
                                                  Villalba, Lugo.
                                             8 20
     María Pilar García Olano. ...
1.709
                                          ))
1.710 María de la C. Porras Marín.
                                             8 20
                                                   Luque, Córdoba.
                                                   Barindano, Navarra.
                                             8 20
     Modesta Irene Goñi. ... ...
1.711
                                                   Redipuertas, León.
                                             8 20
1.712 Antonia J. García Robles. ...
                                                             Oviedo.
     María A. Prendes Camblor. ...
                                             8 20
1.713
                                          ))
                                                   Buey, Badajoz.
                                             8 20
     Jenara J. Merchán Lairado.
                                      \mathbf{E}
1.714
                                                   San Agustín, Zamora.
                                       S
                                             8 19
     Adriana Llamas Otero. ... ....
1.715
                                                             Guadalajara.
                                             8 19
      Lucrecia Gómez Ramírez. ... ...
1.716
                                                   Oyarzun, Guipúzcoa.
                                             8 18
1.717
      Celestina Aranguren. ... ...
                                                  Pinto, Orense.
1.718 Araceli M. Mendiguchía. ... ...
                                             8 18
                                                   Olot, Gerona.
                                       E
                                            8 18
     Jovita Vila Soler. ... ... ...
                                          >>
                                             8 18 Monroy, Cáceres.
                                       E
     María I. Roldán Carmona. ...
1.720
                                             8 17 La Carlota, Córdoba.
     Purificación Luna Luna. ... ...
1.721
                                                   Icasteguetu, Guipúzcoa.
                                             8 17
     Martina Echevarría. ... ...
1.722
                                                   Ardales, Málaga.
                                             8 16
     Catalina Rivas Gómez. ... ...
1.723
                                                   Monesma, Huesca.
     Carmen Bernard Nicoláu. ...
                                             8 16
1.724
                                                   Santa Ana la Real, Huelva.
                                             8 15
1.725 Angeles Osenas Iglesias. ... ...
                                                   Bienvenida, Badajoz.
                                              8 15
     Emilia Alvarez Morcillo. ... ...
1.726
                                                   Ruena, Coruña.
                                              8 14
      María Josefa Baltasar. ... ...
1.727
                                                   Chiclana, Cádiz.
                                              8 13
1.728 María Acosta Benítez. ... ...
                                                   Fajanta, Teruel.
                                              8 13
1.729 María Pilar Enriches Tarín...
                                                   Bélmez, Córdoba.
                                       S
                                              8 12
      María Gloria Milla. ... ...
1.730
                                                   Parcent, Alicante.
       María J. Poquet Esteba. ...
1.731
                                                   Franquisa, Pontevedra.
                                       \mathbf{E}
      Paulina Gregorio Alonso. ... ...
1.732
                                                   Casas de Santa Cruz, Cuenca.
                                       E
       Elisa Albendea Martínez. ... ...
                                           ))
1.733
                                                   V. de Duero, Valladolid.
      María Cea Martínez. ... ...
1.734
                                                   Gorrite, Navarra.
       F. Simona Ibarrola Alduán.
1.735
                                           0)
                                                   Montasernez, Valencia.
       Hermenegilda Llinares Pérez.
1.736
                                           ))
                                                   Jadraque, Guadalajara.
       Eulalia Merino del Olmo. ... ...
1.737
                                                   Albanilla, Murcia.
       María Josefa Pinar Fenos. ...
1.738
                                                   Ibarranguelua, Vizcaya.
      Francisca García Maestre. ...
1.739
                                                    Tarifa, Cádiz.
1.740 Petra Toro Campos. ... ...
                                                    Legazpia, Guipúzcoa.
       María Martínez Pérez. ... ...
1.741
                                                              Cádiz.
1.742 Mercedes Mota Salado. ... ...
                                                    Arisgotas, Toledo.
       Juliana Jiménez Alonso. ... ...
1.743
                                                    Galaroza, Huelva.
                                                 ))
      Felisa Ariza Díaz. ... ... ...
1.744
                                                              Cádiz.
       Primitiva Calderilla. ... ...
                                                 2)
                                           ))
1.745
                                                    Hervás, Cáceres.
                                                29
       M. de los S. Cantón Moreno.
1.746
                                                    Rubielos de Mora, Teruel.
                                                29
       Carmen Calderaso Vicente. ...
                                           ))
1.747
                                          » 7 28 Arro, Huesca.
                                       E
       Evarista Sanz Alero. ... ...
 1.748
                                                    Balsa de Vis, Albacete.
                                              7 28
       Camila López Ruiz, ... ...
1.749
```

				Tell I	
1.750	María Salud Paya Vital	Q		7 00	Caller J. Carrey Ali
	Concernation Calanda Manual	T	"	1.20	Callosa de Segura, Alicante.
1.751		E	))	. 7 2	Adelan Rodesa, Pontevedra.
1.752	María Fuembesanco Enríquez.	S	1))	7 24	Gallegos, Zamora.
1.753	María Carmen Blanco Pérez.	E		7 24	
1.754					
				7 23	그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그
1.755		E	))	7 23	Riodeva, Teruel.
1.756	María E. Muñoz Fernández	E		7 22	
1.757		T	"		The state of the s
		E		7 21	
1.758	・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・ ・	E	))	7 21	Cutanda, Teruel.
1.759	Leonides González Gradier	E	11	7 19	
1.760	Juana García Arribas	T		1 10 to 10 CAN	
	Olaria Garcia Arribas	E		7 19	5. T. C. C. (1997) [1997] [199
1.761	Claudia Aguado Sevillano	E	))	7 19	Valer, Zamora.
1.762	Salvadora Barrachina Casoni	E		7 18	
1.763	Antonia Jiménez Conde	T			
	Tarian Daniel College	E	))	7.18	
1.764		E	))	7 18	Barruera, Lérida.
1.765	Consuelo Onaindia Guruchaga	S	))	7 17	Deusto Bilbao
1.766	Herminia Casado Santiago	F	**	7 77	Villege Leép
1 767	Engneises Massach Carbont	17	"	1 11	vinega, Leon.
1.707	Francisca Masgráu Gubert	E	>>	7 17	Llambillas, Gerona.
1.700	Tomasa Gomez Martinez	S	))	7 16	Fermoselle, Zamora
1.769	Matilde Ramírez Paya	S	33	7 16	Castilla de C. Crence
1.770	Cándida Pastan Catiónna	C	"	1 10	Casullo de G., Cuenca.
		0	))	7 16	Tabanera de C., Palencia.
1.7.64	maria de los D. Becerra	E	))	7 16	Campanario Badaioz
1.772	Josefa Blanco S. José	S	11	7 14	Toro, Zamora.
1.773	Joaquina do Barros Dunés	2	"		
	Joaquina de Reyes Durán	0	))	7 14	Quero, Toledo.
1.774		E	>>	7 14	Játiba, Valencia.
1.775	Concepción Ferreiro Alvarez	E	11	7 13	Moreira Pontavadra
1.776	Javiera Augén Tongo	T	"	7 10	D. C.
ישושות ד	Javiera Ausán Isasa	L	))	7 13	Reizana Guipuzcoa.
1.///	Teresa Mansilla Bustos	E	))	7 13	Guéjar, Granada.
1.778	Covadonga López Fernández	E	22	7 1/1	Brañaseca Oviedo
7 779	María Trinidad Latorno	T		7 70	V:11
1 700	María Trinidad Latorre	E	))	7 10	Villaspesa, Teruel.
1.100	Asuncion Torello Ramonet.	H)	))	7 9	Sadurni Rarcelona
TOIGT	manuela Tarsila Aneli Dolo	H:	))	7 9	Puebla Tornesa Castellón
1.782	María Dolores Butrón Molero	Q		7 0	Rojales, Alicante.
1 783	Pedrona Salva Salva	D	"	0	nojales, Alicante.
T. 700	Pedrona Salva Salva	E	))	7 8	Santany, Baleares.
1.784	Pascuala Berzona Lorente Emiliana Pérez Ramos	E	))	7 7	Torrijo del Campo, Zaragoza
1.785	Emiliana Pérez Ramos	E.	11	7 6	Bárcona dol Campo Palancia
1 786	Maria Estábanos Envigues	C	"		Dalcella del Campo, l'alencia.
1 707	María Estébanez Enríquez	D	))	6 1	Palacios Campo, Valladolid.
	reader montero munoz		))	7 5	Riera, Segovia.
1.788	Teresa Peláez Aleas	E		7 5	Marciandi, Oviedo.
1.789		T	100000	7 5	
1.790	Domodior Took C.1	E		7 5	
	Remedios Just Cabré	E	))	7 5	Botarell, Tarragona.
1.791	The same of the sa	E	))	7 5	Rois, Coruña.
1.792	Inés Mut Ulcina	F		THE RESERVE AND ADDRESS.	
1.793	Emilia Sionna Dánas	13	" -	7 4	Pego, Alicante.
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Emilia Sierra Pérez	E	))	7 4	Belmonte de Toja, Madrid
1.794	Amelia Rosch Sánchez	S	>>	7 3	Montilla Córdoba.
1.795	María A. Pleyán Condal	E.	11	7 3	Tor, Lérida.
1.736	María M Vázanoz Alvaroz	17	".	5 0	City Lerida.
564 77Y DEPHEND	María M. Vázquez Alvarez	E	0)	7 2	Gijón, Oviedo. El Coronil, Sevilla.
1.797	Josefa Solís Zayas	E	))	7 2	El Coronil. Sevilla.
1.798	María Pons Estévez	S	11	7 1	Monserrat de la S., Gerona.
1.799	Isabel Pascual Villalba		-	7 7	Compared to the factor of the
1.800	Mania C Di/ Dia :	S.	.))	7 1	Campo Real, Madrid.
	María C. Blázquez Piñeiro	8	))	7 0)	» Ciudad Real.
1.801	Emilia Farré Solé	E	))	6 28	Estach, Lérida.
1.802	Matilde Riverola Ríu	T	. 22		
1.803	Gracia Prim Consta	E	))	6 27	_ 1 0 1
	Gracia Puig Casals	E	9)	6 27	
1.804	Filar Idanez Lonez	8	))	6 25	San Pantaleón de L., Burgos.
1.805	María P. Rodríguez García	Q .		6 00	Trde Tolode
1.806	Flora Lacosta Mala	2	" .	0 23	Urda. Toledo.
1 000	Flora Lacosta Malo	O	))	6 23	Belchite, Zaragoza.
1.807	Teresa Domenech Díaz.	S	))	6 23	Béjar, Salamanca.
1.808	Carmen Rueda Barea.	S	COLUMN TO THE REAL PROPERTY.	6 21	Vejer, Cádiz.
1.809	Josefa Salvado Pérez	F	**	6 21	Hommonia Toda
1.810	Manuela Ballania Dalasi	17	"	0 21	Herrería, León.
	Manuela Ballarín Palacín ]	E	30	6 21	Sos, Huesca.
(Co	ontinuará)		F		(Gaceta 17 mayo).
		F 85			(Caccia ii mayo).

## MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES

## Dirección general de Primera enseñanza

Relación de Maestros interinos a quienes, de conformidad con el Real decreto de 25 de agosto de 1911 y Real orden de 2 de marzo del año actual, les corresponde, por sus años de servicios, ir proveyendo plazas en propiedad con el sueldo de 625 pesetas anuales.

2 3 4 5 6 7 8 9	D. Diego D. Gutiérrez Lloredo  Delfín Peña Canela	EEGEEGEGE	9	7 20 3 21 11 21 11 5 11 26 4 19 9 10 7 26 6 1 9 27	Amieras, Santander. Los Arcos, Navarra. Navahermosa. Toledo. Tendillas, Guadalajara. Borobia, Soria. Oix, Gerona. Tornadizo, Salamanca.  Murcia. Elda, Alicante. Montellano, Sevilla.
10	Juan Correa Pérez Joaquín Marín Pascual	-	6	The same of the sa	Almedíjar, Castellón.
11 .	Salvador Noguera Aguilar	S	6	4 16	Benauján, Málaga.
12 13	Ricardo García López	S	6	4 10	Chinchilla, Albacete.
14	Angel Corredor Martínez	E	6		Villar, Albacete.
15	Dionisio Ruiz Gil	E	6	4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Matamoros, Santander.
10	Ernesto Martínez Soriano	E	6	» 11	Fortuna, Murcia.
17	Ricardo García López	~	5	11 11	Chinchilla, Albacete.
18	Manuel A. de la Sierra Gómez	S		9 15	Ibio, Santander.
19	Laureano Martín Navarro	E		8 13	Pizarral, Salamanca.
20	Alfonso Jiménez de Dios	S	5	7 6	Alcollarín, Cáceres.
21	Juan Ferrer Pérez	S	5	6 17	Los Santos, Badajoz.
22	Rafael Maraver Roncal	E	5		Bujalance, Córdoba.
23	Juan Gordillo Zurita	E	5 5		
24	Francisco Pedrajas Vacas	E	5		Palencia.
25	Pedro Barba Polo	E			Loja, Granada.
26	Emilio Ceballos Esquembri Vicente Lombraña Rodríguez	E			Cosgalla Santander.
27	José Penades Gracia	E		9 »	Claravalls, Lérida.
28	Antonio Pérez Llamas	E		VENUE PAR	Vélez Rubio, Almería.
30	Juan Sánchez Nuño	E		8 13	Santa Eulalia. Oviedo.
31	Pedro Alvarez Lozano	E	4	8 4	Lucena, Córdoba.
32	Juan S. Zafra Moreno	E	4	7 29	Montemayor, Córdoba.
33	Daniel Madero Montesinos	E		7 5	Madridejos, Toledo.
34	Francisco Ibáñez de Gama	E		6 10	- ~ 1:17 A
35	Eloy de Mendoza Gil	S		5 24	
36	Maximino Carruesco Fondevila.	E		77799 - 102300	
37	Esteban Menoyo Beraza	1	4	FR. TOTAL PRINTED	A 11 t-
	Dionisio López Cejuela	E	4	5 " 3 19	3/ 1 . 1
39	Miguel Cuartero Latorre	E	4	9 96	Palos de F. Huelva.
	Pedro Díaz Gutiérrez	-		2 22	Algeciras, Cádiz.
41	Luciano Martín Capilla Andrés Sánchez Medina	-		2 7	
42	Vicente González Loizaga	-	200	1 1 21	Polasta, Alava.
44	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-		1 1 16	Castilblanco, Sevilla.
	Emilio Tejiro Granados	-	1 4	1 1 16	Algarrobo, Málaga.
46	TT	12	5 4	1 1 4	Andújar, Jaén.
47	Juan Franch Socias	F	. 4	1 1 4	La Puebla, Baleares.
48	Luis Moncada Pastor	H	1 4	1 » 3	Canjayar, Granada.
49	Andrés Prieto de los Reyes	F	1	3 10. 6	Figueruela, Zamora,
50	Mariano de Montiano Uriarte	. 1	5	3 10 4	Agueche, Vizcaya.

```
Petronilo Pernante Sánchez. ...
                                                  Valcarlos, Navarra.
     Francisco Piñeiro Barro. ...
                                             9 16
                                                  Mugía, Coruña.
     Juan Loaysa de la Torre. ... ...
  53
                                       SE
                                               23
                                                   Navalmorales, Toledo.
     Martín García Arri. ... ... ...
  54
                                             8 22 Villodas, Alava.
     Mariano Molinas Capellas. ... ...
  54
                                       E
                                             7 20
                                                  Rosas, Gerona.
     Cándido L. Jiménez Mateos. ...
                                          3 7 18
  56
                                       E
                                                  Coria, Cáceres.
     Antonio Infante Valdayó... ...
  57
                                       E
                                             7 18
                                                  Bollullos, Huelva.
     Victoriano Cobo Vega. ... ...
                                       E
                                             7 10
                                                  Castro Quilame, León.
     Salvador Villega de Gemar.
                                       E
                                             6 25
                                                   Colmenar de Oreja, Madrid
     Wenceslao Estremera Herreros.
                                       E
                                             6 26
                                                             Madrid.
     Benigno Escobar Pérez. ... ...
  61
                                       E
                                             6 23
                                                   Juanes, Lugo.
     Luciano Santiago Pérez. ... ...
 62
                                       E
                                             6 22
                                                   Romondo, Burgos.
     Eloy Martínez Enero. ... ... ...
                                       E
                                             6 21
                                                   Portilla, Cuenca.
     Manuel Galduch Guerra.
  64
                                             6 19
                                       E
                                                             Barcelona.
     Nonito García García. ... ... ...
  65
                                       ES
                                                   Los Montes de Valdiera, León.
                                             6 18
  66
     Conrado Estazo Zorrero. ...
                                                  Alcalá de Gurrea, Huesca.
     Oroncio Conde Vázquez. ... ...
 67
                                             6 17
                                                  San Pedro, Orense.
     Cástor Vispo Villar. ... ... ...
 68
                                                  Villamartín, Orense.
     Rafael Pellón y García. ... ...
 69
                                                  Budagüera, Santander.
     J. Bautista Esteler Lluch. ... ...
 70
                                                  Zurita, Castellón.
 71
     Mariano Blanco y Bariego. ... ...
                                                5 V. de Urrechua, Guipúzcoa.
 72
     Benito González Esteban. ... ...
                                                  Alustante, Guadalajara.
                                            6
 73
     Lorenzo Rodríguez Alvarez. ...
                                                  Villaverde, Oviedo.
     José Hernández Moreno. ... ...
 74
                                                  Bracana, Granada.
     Rosendo Díez Rivas. ... ... ...
                                              3 Fuente el Sol, Valladolid.
     Narciso José Granes. ... ... ...
 76
                                            5 25 Pontos, Gerona.
     Fidel Llamas y Fernández. ... ...
                                            5 25 Montamarta, Zamora.
     Félix López Conejo. ... ... ...
                                            5 23 C. de Escalona, Toledo.
     Juan A. Gamallo Montes. ... ...
                                             5 23
                                                            Pontevedra.
     Pascual Amigo y García. ... ...
                                           5 23 Penalvo, Salamanca.
 81
     Ezequiel Manrique Sanz. ... ...
                                          3 5 22 Valdenebro, Zaragoza.
                                      E
     Nicanor Llorente Domínguez. ...
 82
                                            5 21
                                      E
                                                            Cáceres.
     Agustín Esteban Cristóbal. ... ...
                                            5 19 Cubo de Benavente, Zamora.
                                      E
     Pedro Martínez González.
                                            5 18 Bisjueces, Burgos.
    Amós López Novoa. ... ... ...
                                            5 17 San Millán de la C., Logroño.
    José Villar Martínez. ... ... ...
 86
                                             5 15 Villanueva, Ciudad Real.
    Rosendo Reig Berengueres. ... ...
                                                  Montanisell, Lérida.
    Victoriano Ramasco Cuevas. ...
                                                  Valdeprado, Palencia.
    Nicolás García Palma. ... ... ...
                                                  Adra, Almería.
    Tomás Martín Moreno. ... ...
 90
                                                  Cañaveral, Cáceres.
    P. José López Alvarez. ... ...
 91
                                                             León.
    Pedro Morales Rodríguez. ... ...
 92
                                                  Monóvar, Alicante.
    Melchor Alesanco y Maestro. ...
 93
                                                  Ortigosa de Cameros, Logroño
    Manuel Rivera Martín. ... ...
 94
                                                 Villanueva del Campo, Zamora
    José Carmona Gavilán. ... ...
                                                  Ballesteros de C., C. Real.
    Federico Díez Fernández. ... ...
                                                 Ferreras, León.
    Paulino Hernández Hernández.
 97
                                                  Borchicayada, Soria.
                                              29
    Agustín Arce Sanmartín. ... ...
                                            4 28
                                                  Ríoseras, Burgos.
    Carlos Gómez Asuar. ... ... ...
 99
                                                  Seno, Teruel.
                                            4 28
    José Palomo Montañer. ... ...
100
                                            4 27
                                                  Ronda, Málaga.
    Francisco Fuertes Antonino.
101
                                            4 25
                                                            Castellón.
102 Francisco Mira Clari. ... ... ...
                                            4 24
                                                  Casas de Río, Valencia.
103 Manuel Pascual y Navarro.
                                                  Sta. C. de Tenerife, Canarias
104 Gregorio Crespo Garay. ... ...
                                            4 22
                                                  Malpartida, Plasencia.
105 Guillermo Boca y Guerrero. ... ...
                                            4 22
                                                  Caparacena, Granada.
    Justo Prat Giró. ... ... ... ...
106
                                            4 21
                                                  La Llosa, Castellón.
   Vicente García Reche. ... ...
107
                                            4 21
                                                  Partaloa, Almería.
    Francisco Alvarez Surell. ... ...
108
                                            4 20
                                                  Anglés, Gerona.
    Juan Sáez Virumbrales. ... ...
109
                                            4 20
                                                 Mariana, Burgos.
    Simeón Garrote de las Muelas.
110
                                            4 20
                                                 Cañizares, Cuenca.
    Francisco Díaz Berges. ... ...
111
                                                 Megina, Guadalajara.
                                            4 20
    Remigio Martínez Martínez.
112
                                            4 18
                                                 Vega de Pas, Santander.
    Balbino Salinas Gómez. ... ...
113
                                                 Villarmero, Burgos.
                                            4 15
    Lorenzo Garrido Gil. ... ... ...
114
                                                 Valderranes, Segovia.
                                            4 14
    Adolfo Elías Barruete. ... ...
115
                                                 Lapuebla de Labarca, Alava.
                                            4 12
    Antonio Domínguez Gómez. ... ...
                                                 Marmaleda, Sevilla,
                                           4 11
```

```
Peralta, Zaragoza.
                                              4 10
    Jesús Porta y Loste. ... ... ...
117
                                              4 10
                                                   Tablado, León.
    José Fernández Díez. ... ... ...
118
                                                    S. Lorenzo de H., Barcelona.
                                                9
    Antonio Farré Farré. ... ... ...
119
                                                   Aranjuez, Madrid.
    León Gregorio García. ... ... ...
120
                                                    Cieza, Murcia.
                                              4
    Rafael Sandoval Miñano. ... ...
121
                                                    Puebla, Segovia.
    Luciano Palomo Casado. ... ...
122
                                                    Genalguacil, Málaga.
    Diego Vázquez Otero. ... ... ...
123
                                                    Lastanosa, Huesca.
    Jesús Royi Feliú. ... ... ... ...
124
                                                               Cuenca.
    Matías González Espejo. ... ...
125
                                                    Baeza, Jaén.
     Serafín Prados Ortega. ... ... ...
126
                                                    Fuentelespino de U., Cuenca.
     Timoteo Serrano Priego. ... ...
127
                                                    San Pedro de Oza, Coruña.
                                                 ))
     Manuel Barros Rilo. ... ... ...
128
                                                    Llanuces Quirós, Oviedo.
                                                28
    Cesáreo García Alvarez. ... ...
129
                                                28
                                                    El Masegar, Cuenca.
    Manuel Marín Muñoz. ... ... ...
130
                                              3 26
                                                    Vivero, Lugo.
     Servando R. Rodríguez. ... ...
131
                                              3 25
                                                    Buitrón, Huelva.
     Tomás Bernal López. ... ... ...
132
                                                    San Justo de C., León.
                                                25
     Alberto García Vabanal. ... ...
133
                                                    Vélez-Málaga, Málaga.
                                              3 24
     Emilio Herrera Ramos. ... ...
134
                                              3 21
                                                    Sejas de Sanabria, Zamora.
     Julián Antón Morales. ... ...
135
                                              3 21
                                                    Trados, Orense.
     Casimiro Rodríguez López. ... ...
136
                                              3 20
                                                    Sanlúcar, Cádiz.
     Ricardo Magariño del Pino. ... ...
137
                                                    La Mudarra, Valladolid.
                                              3 18
     José Bergel Linares. ... ... ...
138
                                              3 16
                                                    Ormijana, Alava.
     José Suso Corcuera. ... ... ...
139
                                              3 16
                                                    Beamund, Cuenca.
     Romualdo Pérez del Cerro. ... ...
140
                                              3 15
                                                    Benisa, Alicante.
     Aurelio Torres García. ... ...
141
                                              3 14
                                                               Albacete.
     Aurelio Ruiz Alcázar. ... ... ...
142
                                              3 14
                                                    San Saturnino, Coruña.
     Jacobo Fernández Vidal. ... ...
143
                                              3 13
                                                    Odolla de Cabrera, León.
     Juan Fernández Calvo. ... ...
144
                                                    Vea, Soria.
                                              3 12
                                        \mathbf{E}
     Francisco Las Heras de León. ...
145
                                              3 10
                                                    Monda, Málaga.
     José Pérez Bernal. ... ... ... ...
146
                                              3 10
                                                    Santa C. de Juangas, Soria.
                                        E
     Angel Pérez Gómez. ... ... ...
147
                                              3 6
                                                               Burgos.
                                        E
     Vicente Rayón Larrayor. ... ...
148
                                                 6
                                                    Valdepeñas, Ciudad Real.
                                        E
     Román Martínez Rodrigo. ... ...
149
                                                    Sanlúcar, Cádiz.
                                        E
     Alfredo Caro Aguilar. ... ...
                                                    Ibdes, Zaragoza.
     Isidro Baquero Andréu. ... ...
151
                                                     S. Martín del Bas, Barcelona.
     José Portolá Carbonell. ... ...
152
                                                               Oviedo.
                                        \mathbf{E}
                                                         ))
     Román Martín Díaz. ... ... ...
153
                                                     Zardón, Oviedo.
                                        \mathbf{E}
     Francisco Sobrecueva y Tres. ...
 154
                                                     Maullén, Barcelona.
                                        \mathbf{E}
     Ernesto Negre Vidal. ... ... ...
155
                                                     Barro, Oviedo.
     Carlos Montalvo de Cue. ... ...
 156
                                                     Villaprán, Pontevedra.
     José Castro Piñeiro. ... ... ...
 157
                                                     Cintruénigo, Navarra.
     José Alduán y Garbayo. ... ...
 158
                                                     Molleda, Oviedo.
     Felipe Diego Simón. ... ... ...
 159
                                         \mathbf{E}
                                                  1
                                                     Orce, Granada.
     Fermín Ferris Banures. ... ...
 160
                                         \mathbf{E}
                                                     Génave, Jaén.
     José Luna Pou. ... ... ... ... ...
 161
                                                                Badajoz.
                                                  ))
     Emilio Pinedo Hernández. ... ...
                                                          ))
 162
                                                     Guijas, Santander.
                                                  >>
     Fructuoso Rico Rico. ... ... ...
 163
                                                     S. Millán de los C, Leon.
     Cándido Martínez Martínez.
                                                  ))
 164
                                                     Sagra, Alicante.
      Casto P. Guerada Sancho. ... ...
 165
                                                     S. Pedro de Olleros, León.
                                                 29
      Gregorio Hidalgo Charro. ... ...
 166
                                                     Asuga de Alba, Zamora.
                                                 29
      Nicolás Hernández Alvarez.« ... ...
 167
                                                     Rodován, Albacete.
                                               2 28
      J. Antonio Martínez Verdú. ... ...
 168
                                               2 28
                                                     Dragonte, León.
     Vicente Ramos Martínez. ... ...
 169
                                               2 27
                                                     Benijófar, Alicate.
      José Vidal y Fortuno. ... ... ...
 170
                                                 26
                                                     Baena, Córdob...
      José Trujillo Espinosa. ... ... ...
 171
                                                     Puebla S. Med:
                                                                      Salamanca.
                                                 22
      Magín Hernández González. ...
 172
                                               2 22
                                                     Lumajo, Leén.
     Honesto González González.
 173
                                               2 22
                                                     Naharros, Gradulajara.
      Modesto Manzanero Gismera. ...
 174
                                               2 20
                                                     Móstoles, Madrid.
     Antonio Sanz y Sanz Hermúa. ...
 175
                                               2 19
                                                     Lorca, Murcia.
     José Belmonte Roca. ... ... ...
 176
                                         E
                                               2 19
                                                     Casas de F. Alonso, Cuenca.
      Andrés Francisco Tormo Vicent.
 177
                                         E
                                               2 16
                                                                Barcelona,
      Juan Nadal Soler. ... ... ... ...
 178
                                                2 15
                                                     Puebla Sancho, Badajoz.
 179 Daniel Mancebo Garrote. ... ...
                                                     Ternes, Oviedo.
                                               2 15
      José García Fernández. ... ...
 180
                                               2 12
                                                     Ribatejada, Madrid.
      Manuel Merino Moreno. ... ...
 181
                                                     Villacarrillo, Jan.
      Luis Castllo Hueso. ... ... ...
 182
```

		THE STATE OF	11000		
183	Ricardo Montolín Gil	S	3	. 9 . 9	T. de Valldiene Valencie
184	Torá Socá Collán	E	3	9 9	T. de Valldigna, Valencia. Juneda, Lérida.
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH		E	2	9 7	Sto Monte del Wel Co
185			9	9 7	Sta. María del Val, Cuenca.
186			9	2 1	La Morena, Badajoz.
187			9	2 0	Villanueva la Vega, Cáceres.
188			3	2 4	Quintanilla, Valladolid.
189		E	3	2 3	Alberca, Cuenca.
190	Miguel García Ramírez	E	3	2 3	La Linea, Cádiz.
191	José Vila Masip	E	3	2 3	Montsen, Barcelona.
192		E	3	2 1	S. Martín del Rey A., Oviedo.
193	Francisco Delgado Alvarez	E	. 3	2 "	Herros, Oviedo.
194	Modesto Balduque Relancio	E	3	1 29	Pitillas, Navarra.
195	Vicente Urizama Campo	E	3	1 28	Sta. Olalla del Valle, Burgos.
196	Juan Cancio Oropesa Díaz	E	3	1 28	Landete, Cuenca.
197	Leovigildo E. Moure Crespo	E	3	1 28	Mourente, Pontevedra.
198	Francisco Alcázar Valleanera	E	3	1 27	Alzubia, Alicante.
199	José Escabi Marín	E	3	1 27	Archivel, Murcia.
200		E			Busot, Alicante.
201	Eugenio Fernández Blanco	E			Fuentes, León.
202	Manuel Roca Alvarez	-			
203					» Teruel.
		4			
204	Adolfo Pujalte García	S	0	1 24	Linares, Jaén.
205	Juan Villar Ortega	S	3	1 24	Cuevas de S. Marcos, Málaga.
206	Moisés Barga López	E	3	23	Rucandio, Burgos.
207	Ju'an Morante Duque	E	3	1 23	Cardano de Abajo, Palencia.
203		E	3	1 20	B. las Mochorras, Burgos.
209	Odilo Carpintero Rodríguez	E		1 19	Fontao, Orense.
210	Toribio Calvo Caballín	E	3	1 18	Sobrecastillo, Oviedo.
211	Victoriano Tobal Cadozos	E	3	1 18	Vezdemarbán, Zamora.
	Pablo Espinosa Villapadierna	E	3	1 18	S. Cipriano, León.
	Timoteo Domínguez Andrés	E	3	1 17	Rebollo, Segovia.
214	Quirino Ruiz Pérez	E	3	1 16	Pancorbo, Burgos.
	Daniel Monja Agustín	$\widetilde{\mathbf{E}}$	3	1 16	Alesanco, Logroño.
216	Gregorio García Nielfa	E	3	1 16	Daimiel, Ciudad Real.
217	José Sánchez Morell	g	9	1 14	» Alicante.
218		F	0	1 14	Llánaves, León.
219	Teodoro Benito Botella	E			
	그 실하다 하는 아이들이 되었다.				Otos, Valencia.
221	Faustino Martínez Gabaldón	E	3	1 12	Minglanilla, Cuenca.
	Demetrio Hueso Expósito	E	3	1 11	Lebaura, Palencia.
223	Marcial Castro Doly	E	3	1 9	Valdelinares, Teruel.
224	Aquilino Mansilla Velasco	E	3	1 9	Castrillo, León.
225	Antonio Palma del Pozo	S	3	1 8	Montilla, Córdoba.
226	Emilio Montoya Cañavate	E	3	1 8	Hinoiosa Cuenca
227	Luciano Martínez Aparicio	E	3	1 8 1 7 1 6	San Clemente, Cuenca.
228	Manuel Franul Barreiro	S	3	1 7	Vilariño, Pontevedra.
229	Rodrígo Alaminos García	S	3	1 6	Linares, Jaén.
230	Juan Francisco del Río Tomás.	S	3	1 5	Dos Espejos, León.
231	Antonio Arizón Abizanda		3	1 5	Montanuy, Huesca.
232	Gervasio López Rivero			100	C/ 3
233	Francisco de Asís P. Sánchez	E	3	1 4	N 11
	Baldomero Soriano Payás	Ē	3	1 3	Algimia de Alfara Valoncia
235	Teodoro Pérez Lozano	Ē	3		
	Eleuterio B. Bengaray	Ē	3		Don Benito, Badajoz.
237	Crienin Conzolo de la Onden	F	177.00		Arizeun, Navarra.
	Crispín Gonzalo de la Orden	E	3	1 2	Vilvierte de las Navas, Soria.
	Manuel Alvarez Atrio		3	1 1	» Orense.
239	Valentín González Viejo	E	3	1 1	Matalobos del Páramo, León.
240	Pedro López Bermúdez	E		1 1	Mazaeda, Lugo.
241	Francisco Pellín Navarro				
242	Benito Caramés Gamallo	E	3	» 29	Ninseiro, Pontevedra.
243	Alejo García Rueda	8	3	» 28	Valle de Abdalajís, Málaga.
244	Alfonso González Rodríguez	E	3	D) 28	Codesal, Zamora.
245	Ramón Vega y García	E	3	» 27	Pola de Llero, Oviedo.
	Fructuoso Guillén Ropiñón	E	3	» 27	Adores, Guadalajara.
	Víctor Pérez Crespo				R. de Bracamonte, Valladolid.
10000	Continuará).				(Gaceta, 17 mayo.)
1.					(Gaccoa, 11 mayo.)

de la partida; Josefa Barenca, María de los Dolores Bueno, María Catalina Calderón, falta de requisitos; Petra Patricia Camacho, Julia Caminals, Elisa Cardenal, Patrocinio Eloísa Cendrero, Consagración Cendrero, falta de requisitos; Jul'a Coleto, falta justificante de Penales; Brígida Cordón, falta de requisitos; Paula Antonia Cortés, Estefanía Crespo, Francisca de la Cruz, Inés Cura, falta de requisitos.

A AT T

Doña Angeles Chapero, María Asunción Díaz, falta de requisitos; Lucía María Justina Díaz, Natividad Díaz, Carmen Fernanda Díez, María Adoración Díez, Saturnina Alejandra Díez, falta justificante edad; Joaquina de los Reyes Durán, Fernanda Escamilla, María Esteban, falta de requisitos; María de la Concepción Fernández, falta de requisitos; Sofía Fernando, Enriqueta Gallego, Aurea García, Pilar García.

Doña Francisca García, falta justificante de Penales; Catalina García, Juana García, falta justificante de edad; Clotilde García, Herminia García, Paz Paula García, falta de requisitos; María Angela Lucía García, Eusebia García, Miguela Gargallo, falta de requisitos; María del Rosario García, falta de requisitos; Encarnación Gascuñana, falta cumplir edad y Penales; Julia Gascuñana, Micaela Gil Puente, Enriqueta Gilí, María de la Paz Giménez.

Doña Sixta Gómez, Margarita Gómez, Amelia Gómez, Adela Gómez, Victoria Gómez, María de los Dolores Gómez, Benigna González, María del Rosario G nzález, Ana María González, Damiana González, falta de requisitos; Catalina Granado, falta de requisitos; Pilar Guimerá, Inocencia Guisado, Segunda Gutiérrez, Higinia de la Hera, falta de requisitos.

Doña Luisa Hernando, Casta Herradón, falta justificación Título; Venancia Herradón, falta justificante Título; Francisca Herranz, falta reintegro Penales; María Herrera, María del Rosario Juárez, María Josefa Iglesias, Teófila Labajos, falta de requisitos; Rita López, falta de requisitos; Damiana López, Emiliana López, María Jacinta López, Romana Lozano, falta de requisitos; Ludgerica Josefa Luis Muñoz.

Doña María Ana Mariñas, falta de requisitos; Manuela Martín, falta justificante partidas Título; Cándida Martín, María de la Asunción Martín, Elena Martín, Francisca Martín, falta de requisitos; María de los Reyes Martínez, Dolores Más, falta justificación de la edad; Luz Masa, falta justificar la edad; María del Pilar Matallana, falta justificación de Título: Encarnación Mateo, falta de requisitos; Isabel Mateos, Benedicta Méndez, Justa Merino, Victorina Miguel, María Josefa Miñambres, falta

de requisitos.

Doña Juana de Molina, falta de requisitos; Encarnación Monjas, Felipa Dolores Morán, falta de requisitos; Josefa Morant, falta de requisitos; Natividad Muñoz, María Muñoz, Fabiana Rosario Murillo, Celestina Naveira, Julia Nicoláu, falta de requisitos; María Luisa Oliva, falta de requisitos; Angelina Ortega, Adelaida Ortega, falta de requisitos; Delfina Ortiz, falta justificación de Título; Concha Veneranda Osorio, Aurea L. Palacios.

Doña Isidra Pascual, falta de requisitos; Prudenciana de la Peña, falta de requisitos; Evarista Perales, falta justificante de Título: María Esperanza Pérez, Purificación Pérez, Lucía María Eugenia Pérez, María Lucila Pérez, falta justificante de Título; Sagrario Pérez, Aurora Permuy, falta de requisitos; Carmen Permuy, falta de requisitos; María Rosa Piriz, María Poblador, falta de requisitos; Ana Porro, María del Carmen Portal, Francisca Puzchaldón.

Doña Antonina Relaño, falta de requisitos; Concepción Lucía Relaño, María Rello, Iba Rico, falta de requisitos; María de la Luz Rico, falta de requisitos; Celia del Río, Araceli Luisa Riopérez, María Dolores Ríos, María de las Mercedes Rodrigo, Rufina Rodrigo, Higinia Rodríguez, María Rodríguez, Clara Rodríguez, falta de requisitos; Angela Rodríguez, falta de requisitos; Antonia Rodríguez.

Doña Isabela Romillo, falta de requisitos; Pilar Ruiz, falta de requisitos; Carmen Ruiz, Juliana Ruiz, falta de requisitos; Antonia Matilde Ruiz, Justina Rubio, Josefa Sáiz, Emilia Salvador, Juana Felipa San Antonio, falta justificante de Penales; Julia Sánchez, María Sánchez, Africa María Josefa Sánchez, falta de requisitos; Angela Sempere, Vicenta Sierra, falta justificante

de Penales; Magdalena Sintes.

Doña Antonia Solé, Josefa Soriano, María de los Dolores Tabarés, falta justificante de la edad; Felisa Tirifonte, Natividad de Tomás, Josefa Torres, María de la Torriente, Carmen Segunda Trill, falta de requisitos; Petra María Varela, Concepción Vázquez, falta de requisitos; María de la Paz Vega, María C. Vélez, falta de requisitos; Rosalía Vilaverde, María del Consuelo Yáñez, Ana Zaldívar, Victoria María Zárate.

Excluídos.—D. Juan Francisco Berlanga, Manuel Eduardo Gil y Gamarra, Felipe Herranz, Jesús Sanz, Antonio Vázquez y doña Consuelo Cubero, por haberse recibido sus instancias fuera del

plazo de la convocatoria.,

En virtud de haber declinado el cargo de Presidentes de los Tribunales de estas oposiciones los Catedráticos de esta Universidad D. Amalio Gimeno y Cabañas y D. Vicente Santamaría de Paredes, respectivamente; y asimismo el de Presidente suplente del Tribunal de Escuelas de niños el Catedrático D. Felipe Sánchez Román, encontrándose fundamentadas en causas justas las excusas y renuncias presentadas por los interesados, y, por tanto, de ser procedente su admisión y la sustitución de los expresados Jueces, de conformidad con lo prevenido en los artículos 8.º y 10 del Reglamento de 3 de junio de 1910, para la constitución de los referidos Tribunales, se han acordado los nombramientos siguientes:

#### TRIBUNAL PARA MAESTROS

#### Presidente.

Sr. D. Ignacio Bolívar y Urrutia, Catedrático de esta Universidad.

#### Suplente.

Sr. D. Francisco Criado y Aguilar, Cal tedrático de esta Universidad.

#### TRIBUNAL PARA MAESTRAS

#### Presidente.

Sr. D. José Andrés e Irueste, Catedrático de esta Universidad.

#### Suplente.

Sr. D. Rafael Ureña Smenjaud, Cate-

drático de esta Universidad.

Lo que se publica a los efectos del mencionado artículo 10 del Reglamento del oposiciones, para conocimiento de los señores Jueces de los Tribunales respectivos y de los aspirantes.

Madrid, 26 de abril de 1915.—El Rec-

tor, R. Conde.

(Gaceta 19 mayo).

#### UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Oposiciones a Escuelas, turno libre.

Relación por orden alfabético de los aspirantes que han solicitado dentro del plazo legal ejercitar en las oposiciones a Escuelas, turno libre, cuya convocatoria fué anunciada en la «Gaceta de Madrid» del día 31 de marzo próximo pasado.

#### Maestras.

Doña María Teresa Acuña, Margarita Alonso, María Alonso, Matilde Alonso, María Alvarez, Concepción Alvarez, Dolores Alvarez, María Encarnación Alvarez, María del Carmen Alvarez.

Doña Purificación Alvarez, Perfecta Alvarez, Sofía Amigo, Julia Araujo, Elisa Arco, Carmen Arcos, Ana Arias, María Jesusa Armesto, Jesusa Armesto Lorenzo, Adela Barosa, Aurelia Barreiro, Eulogia Bermello, María Josefa Besteiro, Josefa Teodora Blanco, Gloria Bouzas, Celestina Buján, Ramona Cabanillas, Asunción Calvo, Manuela Candelas, Leandra Canseco, Carmen Carballido, María del Carmen Casal, Andrea Casas, Casimira Casas, Elaudina Casas, Palmira Casas, Natividad Castro, María de la Concepción Castro, María Dolores Cobas, Efigenia Coperi, Dolores Crecente.

Doña Josefa Crespo, Martina Criado, Julia Cubeiro, Ana Díaz, Remedios Dieguez, Eugenia Domínguez, María del Carmen Domínguez, Francisca Domínguez, Marina Estévez, Regina Falcón, Herculina Fernández, María Fernández, Aurora Fernández, Demetria N. Fernández, Maura Fernández, Dolores Fernández, María de los Dolores Pilar Fernández, Elvira Fernández, Efigenia Fernández, Felisa Fernández.

Doña Gabriela Ferrera, María Ferrín, Ramona Ferrín, María Angelita Flores, Elvira Frade, Generosa Freire, Carmen Gallas, María Amelia Gallego, Remedios García, María del Consuelo García, Regina García, Dolores García, María García, María García, María García, Clotilde Gayoso, María Josefa Gil, Mélida Fernanda Gómez, María Gómez.

Doña Rufina González, Eladia Elena Gontán, Francisca González, Pilar González, Luisa González, María González, Elvira González, Angela Teodolinda Justo, Fe Ledo, Rita López, María López, María Estrella López, María Antonia López, María Tránsito López, Felisa Lorenzo, Avelina Lorenzo, Elvira Losada, Josefa Losada, Emilia Lozano, Pilar Llamas.

Doña Eduviges Llán, Divina Maceda, María Josefa Malvárez, María Josefa Mallo, María de la Consolación Maquieira, María Esther Marcos, Florinda Mareque, María de la Merced Martínez, Josefa Martínez, Antonia Martínez, Adela Maride, Hortensia Medal, María del Carmen Méndez, María Merino, Odorinda Migal, María Josefa Miñambres, María Rosa Miño, Pura Miño, María Montenegro, Felipa Dolores Morán.

Doña María Mosqueira, Antonia Novoa, María Dolores Núñez, Ramona Osende, Angela Ovelleiro, Obdulia Asunción Pacheco, Nicolasa Palomar, Corona Pazo, María Pazos, Bernarda Pereira, María del Carmen Pérez, Filomena Pérez, Mercedes Pérez, Amparo Pérez, Isabel Petit, Clara Piñeiro, Herminia Prieto, Dolores Queimadelos, Matilde Quintás, Pilar Rajoy, María de la Concepción Ramos, Bienvenida Ramos, M. Encarnación Real, Esperanza Regueiro, María Generosa Reigosa, Delfina Rey, Manuela del Río, Antonia Erístida Rivas.

Poña Rita Riveiro, Rosa Rivero, Amparo Robles, Rosa Rodríguez, Manuela Rodríguez, Camila Rodríguez, Jacinta Rodríguez, Rosario Rodríguez, Matilde Rodríguez, Asunción Rodríguez, Soledad Rodríguez, Soledad

dríguez, Carmen Rodríguez.

Doña Carmen Rodríguez Pardo, Elisa Rodríguez, María del Rosario Romero, Enriqueta Rosende, Carmen Rúa, Asunción Rubio, Esperanza Ruibal, María del Carmen Salgado, Rita Santa Salguero, Josefa Sánchez, Angeles Sánchez, Francisca Santamaría, Dolores Sarandeses, María Segade, Encarnación Seoane, María Josefa Sierra, Elvira Sillero, Dolores Sofiño, María Somoza, María de la Asunción Suazo.

Doña Consuelo Surribas, Antonia de la Torre, Carmen Troncoso, María de las Mercedes Vaamonde, María Társila Valencia, Elvira Valencia, María R. Vázquez, Modesta Vázquez, Aurelia Vázquez, Basilisa Vecino, Generosa Pérez, María Alicia Viaño, María del C. Vidal, María del C. Vidal, Francisca Vilariño, Higinia Villar, Aurora Villar, Carmen Villares.

Nota.—En la «Gaceta de Madrid» del 31 de marzo último se consigna que la Vocal del Tribunal de oposiciones a Maestras Doña María de la Concepción Benavides Martínez es de Orense, en vez de ser del Centro de Vigo (Pontevedra).

#### Maestros.

D. Manuel Abad, Santiago Abella, Manuel Abella, Matías Alonso, Jesús Alonso, Andrés Alvarez, Isaac Alvarez, Claudio Alvarez, Avelino Alvarez, Francisco Alvarez, Manuel Alvarez, Cesáreo Amaro, Paulino Araújo, Arturo Arceo, Marciano Arenas, Jesús Ares, Evaristo Armesto, Ramón Armesto, Juan Armesto, Federico Avila.

D. Jesús Baamonde, Constantino Barcia, Andrés Barreiro, Ramón Barrio, Rodolfo Barros, Florencio Blanco, Angel Boo, Manuel María Brandido, Andrés Brea, Gerardo Brea, Pedro Brey, Silverio Bustillo, Andrés Calvo, Eloy Calvo, Cipriano Calzada, Secundino Campo, José Campos,

Rafael Canseco.

D. Andrés Cantón, Acacio Carbajo, José María Carbonell, Teodoro Carnero, José Carreira, Manuel Casabella, Antonio Casado, Mariano Casado, Anacleto Casas, Alejandro Castiñeiras, José Castro, Andrés Cerreda, Eduardo Cifuentes, Leonardo Conde, Eusebio Conejo, Mariano Vicente Contra, Juan A. Cornide, Fausto Cuevas, Servandino Chamosa, Francisco Díaz, Juan Díaz, Domingo Díaz.

D. Eladio Diéguez, Prudencio Díez,

Gregorio Díez, Francisco Dóbalo, José

Domínguez, Benito Enríquez, Manuel Es-

cribano, David Escudero, Delmiro Estévez, Federico Estévez, José Estirado, José Fentanes, Néstor Fernández, Eduardo Fernández, Luciano Fernández, Francisco Fernández, Camilo Fernández, Justo Fernández, Germán Fernández, Guillermo Fernández, Manuel Fernández, Ortensio Fernández, Victoriano Fernández, José Fernández, Ulpiano Fernández, Francisco Ferreira, Ramón Ferreirós, José Ferreiro, Maximino Ferreiro, José Ferro, Recaredo Fidalgo, Severino Filgueira, Sergio Fortes, Benigno Fraga, Antonio Frois, José Fuente, José Gago, Juan Galo, Juan Ontonio Gamallo, Isidoro García.

D. Manuel García, Luis García, Restituto García, José García, Alfredo García, Jesús García, Francisco García, Ildefonso Garrido, Modesto Gómez, Manuel Gómez, Generoso Gómez, José Gómez, Ramón Gómez, Manuel Gómez, Manuel González, Rafael A. González, Gerardo González, Pedro González, Fernando González, Ma-

ximino Luciano González.

D. Nicolás González, Joaquín González, Manuel González, Eleuterio González, Baltasar González, Sergio González, Santiago González, Sergio Grande, Teófilo Guanes, Ricardo Guerra, Manuel Guillén, Julio Benigno Gutiérrez, Angel Domingo Hernández.

Cesáreo Hernández, Sergio Hernández, Angel Hernández, José Hernández, Lorenzo Rufino Hernández, Agapito Herrero,

D. Claudio Iglesias, Mariano Iglesias, Florentino Ingelmo, Vicente Jiménez, Rodrigo Jiménez, Tomás León, José Longhi, Juan López, Jesús López, Rafael López, José López, Manuel López, Avelino López, Valeriano López, José López, Clarencio Mageda, Ricardo Mallo, Plácido Mancebo, Segundo Mantrana, Alejandro Manzanares.

Mariano Marcos, Cayetano Marín, Benito Martín, Antonio Manuel Martín, Isolino Martínez, Antonio Martínez, José Martínez, Aurelio E. Martínez, Maximino Martínez, Manuel Martínez, Pedro Martínez, Amador Martínez, Florencio Matilla, Valentín Mato, Angel Mato, Cipriano Melón, Javier Mendoza, Gabriel Menéndez, Segundo Mijangos, Manuel

D. José Montes, Benjamín Moreda, Sabino Nava, José Antonio Nava, Guillermo Navío, Manuel Novo, David Novo, Gerardo Novoa, Ignacio Novoa, Angel Núñez, Isaac Ocampo, Ramón Tomás Oliver, Constantino Otero, Luis Otero, Modesto País, Feliciano Palmeiro, Arturo Paniagua, Pío Paradiñeiro, Eduardo Paz, Pedro Aquilino Paz, Manuel Paz, Serafín Paz, Manuel Pedreira, Avelino Penelas, Jaime Penín, Constantino Peón,

Juan Peón, Antonio Peralta, Julio Pereira, Gelasio Pérez, José María Pérez, Adolfo Pérez, José Ramón Pérez, Avelino Pérez, José Pérez, Antonio Pernas, Serafín Picanes, José Pino, José R. Pi-

ñeiro, Manuel Piñón.

D. Sebastián Portas, Venancio Portela, Manuel Prado, Bernardino Pregal, Dal. miro Pregal, Isidro Prieto, Antonio Presedo, Cecilio Puelles, José Quesada, Esteban Quintana, Eleuterio Quinteiro, Manuel Quintela, Dositeo Ramos, Fermín Ramos, Manuel Reboredo, Francisco Regueiro, Gumersindo Rey. Pedro Rico, Sérvulo Rilova, Constantino Rodríguez.

D. José Rodríguez, Maximino Rodríguez, Elpidio Rodríguez, Constantino Rodríguez, Daniel Rodríguez, Manuel Rodríguez, Eduardo Rodríguez, Manuel Rodríguez, Jesús Rodríguez, Juan Román, Higinio Rubio, Arsenio Rubio, Manuel Ruza, Leonardo Sáez, Herminio Salgado, Manuel Sánchez, Manuel Santamaría, Herminio San-

tamaría, José Santos, José Seijas. D. Antonio Seoane, Hilario Sierra, Enrique Sobral, Germán Suárez, Donato Suárez, Paulino Suárez, Victoriano Taibo, Apolinar Torres, Gabriel Tojo, Manuel Touriño, Vicente Valcarcel, Tiberio Vasalo, Isaac Vázquez, Balbino Vázquez, Camilo Veiga, Domingo Velasco, Ricardo G. Vicente, Valentín Vidal, Eloy Vidal, Marcial Viéitez, Felipe Inocencio Vila Perfecto Vila, Manuel Villanueva, Vicente Viñas, Juan Francisco Yáñez, Martín Zurro.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 10 del Real

decreto de 3 de junio de 1910.

Santiago, 10 de mayo de 1915.—El Rector, C. Troncoso.

(Gaceta 19 maye).

## Sección de Noticias

#### BIBLIOGRAFIA

Mutualidad escolar "Arzobispo Mayoral», establecida en la Escuela nacional graduada aneja a la Normal de Maestros de Valencia.

Hemos recibido la Memoria-balance del año 1914, que muestra el estado próspero en que se desarrolla esta Mutualidad.

También hemos recibido «Reglamento de la Mutualidad escolar de Nuestra Señora del Carmen», fundada por doña Margarita García y D. Francisco Aranda, Maestros nacionales de Brazatortas.

Memoria, de la Asociación provincial

de Maestros de Las Baleares, referente al

año 1914.

Vése en esta Memoria el desarrollo que ha tomado la Asociación provincial de Baleares, su organización acertada, los beneficios que dispensa a los asociados tanto en préstamos, anticipos y pensiones, como en libros de la Biblioteca pedagógica circulante que llevan los últimos adelantos pedagógicos a los pueblos más apartados.

Creemos que debe ser estudiada esta Memoria para imitar en la Península lo bueno que han sabido crear aquellos isle-

ños en su provincia.

#### DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Han sido nombrados, en virtud de permuta, D. Juan Velilla, Oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Tarragona; D. Juan Roquero, idem de la de Almería; D. Miguel Forcada, ídem de la de Soria, y don Esteban Andreu, ídem de la de Zaragoza.

-Se autoriza a doña Licinia Molina, Maestra de Ubera (Guipúzcoa), para practicar oposiciones a plazas de inferior ca-

tegoría a la que disfruta.

—Se desestima instancia de D. Manuel Alonso, Maestro de Rubión (Granada) y actualmente soldado del Regimiento de Asturias, que pide derecho a la mitad del sueldo.

—Se deja sin efecto el nombramiento de D. Juan Sanz para la Escuela de Mondragón, y se le nombra para la Escuela de Villaturiel (Palencia).

Real orden disponiendo:

1.º Los Maestros propietarios de las Escuelas nacionales de Primera enseñanza de Navarra que fueron excluídos de los aumentos y ascensos hasta la fecha otorgados a los demás Maestros de las Escuelas nacionales de las restantes provincias, comenzarán a disfrutar desde el día 1.º del corriente mes los aumentos de sueldo a que tengan derecho, con arreglo al lugar que ocupen en el Escalafón general. Igualmente disfrutarán desde la misma fecha el sueldo de 625 pesetas todos aquellos Maestros propietarios que actualmente perciben la dotación anual de 500 pesetas, o menos.

2.º La Sección adminstrativa de Primera enseñanza de Navarra extenderá en los títulos administrativos de los Maestros a quienes correspondan los ascensos las oportunas diligencias, en la forma pievenida por las disposiciones vigentes.

3.º Las Escuelas de 500 pesetas o de menor dotación que se hallen vacantes se proveerán con 625 pesetas, mediante concurso rápido de traslado, reservando el 12 por 100 para el ingreso de interinos. Las plazas que quedasen desiertas por

falta de aspirantes, se proveerán por oposición, con 1.000 pesetas, como plazas del Escalafón, en turno restringido o libre, según correspondan.

4.º La Diputación provincial de Navarra abonará las cantidades a que den lugar los ascensos, hasta tanto que en el presupuesto figure crédito bastante para

estas atenciones.

5.º Desde ahora, los nombramientos de Maestros interinos para las Escuelas que vaquen en Navarra se harán con la dotación de 500 pesetas, y se abonará a la Junta Central de Derechos pasivos, en tanto se provean las Escuelas en propiedad, la diferencia que resulte ntre el sueldo del interino y el que disfrutaba el propietario.

6.º En el Presupuesto próximo que se forme se propondrá al Parlamento la inclusión del crédito necesario para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 8 de abril de

1914.

-Se desestima instancia de D. Francisco Alvarez, en solicitud de que se modifique la Real orden de 16 de abril último, que se le nombre Maestro de esta Corte y que se le considere aspirante al

reingreso.

Normales.—Han sido nombradas: doña Sara Fernández, Secretaria de la Normal de Maestras de Orense y doña Rosalía Coello, Auxiliar gratuita de la Sección de Letras de la de Ciudad Real; D. Manuel A. Ferrer, Secretario de la de Navarra: D. Sérvulo González, Auxiliar gratuito de la Sección de Ciencias de la de Jaén; doña Josefa Peña, ídem de Letras de la de Soria; D. Ismael Pastor, ídem interino de la de Huesca; D. Fernando Portillo, Secretario de la de Cádiz; doña Carmen Reyes, Profesora especial interina de Mecanografía de Guadalajara y doña Germana Schembrí de Francés, de la de Baleares.,

-Se admite renuncia presentada por D. Manuel Colombo del cargo de Secretario de la Normal de Huelva y se nombra en su lugar a D. Juan García.

Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificaciones aprobadas: D. Manuel R. Fernández. Maestro de Puebla de Trives, 920 pesetas; Marcelino Moreno, de Fuentelpuerco, 400 ídem; Bartolomé Díaz, de Martos, 1.375, y José Rodríguez, de Pigueiros, 540.

Pensiones concedidas: Doña Eugenia Avila, viuda de D. Clemente Moreno, 880 pesetas; Josefa Redondo, hija de Pedro Redondo, 1.333,33; Angela Utrilla, ídem de D. Domingo Utrilla, 506,66 y haberes devengados 126,66; Dorotea López, viuda de Luis Ruiz, 548,32.

Mejoras de pensión: Doña Manuela

García, en 166,66 pesetas: Jesusa Junco, en 45; Felisa S. Juan Barberas, 135 y

Feliciana García, 104,16.

Cantidades indebidas: D. José Dafos, de Paterna, 24,69 pesetas; Evaristo Roca, de Ohanes, 26,06 y Ascensión Rodríguez, de Robladillo, 32,92.

#### DE PROVINCIAS

#### Distrito de Madrid.

Madrid.—Se conceden treinta días de licencia al Maestro de Cascajares, señor Mas, de Casasbuenas.

-Se declara vacante la Escuela de

Alconchel (Cuenca).

-Se admite la renuncia del cargo al

Maestro sustituto de Almoróx.

-Se comunica a la Superioridad la posesión de la Maestra sustituta de Carpio de Tajo, Sra. Segovia; ídem del Maestro regente de la graduada de Cuenca, Sr. Martínez.

#### Distrito de Barcelona.

Barcelona.—En la Sección se ha recibido el título administrativo de Maestro sustituto de Olcán a favor de D. Antonio Rodeja.

—Ha quedado vacante la Escuela de Mongat (Tiana), por fallecimiento del

Maestro D. Miguel Castellví.

-Se ha recibido, favorablemente informado por el Claustro de Profesoras de la Escuela Normal, el expediente de dispensa de defecto físico de doña Mercedes Sala, y se ha remitido a la Inspección de Primera enseñanza para su informe.

-Han sido nombrados: doña Natividad Yarza, Maestra suplente de Igualada, y D. José Baltá, interino de Las Franquesas.

—Se ha recibido el expediente solicitando la jubilación del Maestro de Lli-

nás, D. José Padró.

—A la Dirección se remiten relaciones de los Maestros y Maestras ascendidos en virtud de la última corrida de escalas, y el expediente de jubilación del Maestro de San Andrés de la Barca, don Segismundo Bergay.

-Al Rectorado se remitió el expediente de la Maestra de San Clemente de Llobregat, doña Mercedes Rosiñol, en solicitud del segundo período de observación, y los expedientes solicitando licencia para oposiciones de los Maestros: D. José Iglesias, doña Monserrat Guinart, D. Hilario Vicente, doña Josefa Vila, doña Monserrat Salvio, D. Joaquin Martínez, doña Pilar Cantarell y D. Antonio Bach.

-Se remiten a la Junta Central el expediente de rehabilitación de doña Rosa Farrás y el de traslado de pensión de Antonio Martí.—C.

Tarragona.—A la Dirección general se remiten las hojas de servicios de los ascendidos a 1.000 pesetas y relación de los ascendidos por corrida de escalas.

—Al mismo Centro se cursan instancias de D. Antonio Nat y D. Rafael Campany solicitando tomar parte en las oposiciones

a Inspectores.

—Se pasa a informe de la Inspección el expediente en que se solicita la creación de una Escuela de niñas en Vilella Alta.

—A la Inspección de Primera enseñanza se remite a informe el expediente de permuta entablado entre las Maestras de Molá y Tabérnolas.

—Al Maestro de Bisbal del Panadés y al Sr. Ribot, de Selva del Campo, se les reclama el título administrativo

reclama el título administrativo.

-Al Rectorado se le dice que correspon-

de ascender a doña Mariana Solé.

—A D. Enrique Serra y a doña Carmen Vidal se les reclama el título administrativo para estampar las diligencias de ascenso.

—Por la Dirección general se ha autorizado la permuta entre D. Luis Maynar, de esta Sección, y D. Eugenio Tejero, de la de Lugo.—C.

#### Distrito de Santiago.

Orense.—En virtud de concurso rápido de traslado ha sido nombrada Maestra de Sames, en Amieva (Oviedo), doña Eugenia Gilí, que servía la Escuela de Nocelo de Pena en esta provincia.

Por el Rector de Santiago han sido nonbrados los siguientes Maestros interinos: de Pereira (Entrimo), doña Ermesinda Gómez; de Pegeirós (Viana), doña Prudencia Enríquez; de Tero en Laza, doña Dolores Vázquez; de la de niños de Cenlle, D. José Giráldez; de Escuadro, en Maceda, D. Eladio Diéguez; de la de niños de Trives, D. Basilio González; de la Auxiliaría del Barco, D. Manuel Losada; de la de niños de Villameá, D. Manuel Alvarez y de Villavieja de Mezquita, D. Paulino Núñez.—Corresponsal.

## Crónica General

Martes 18.—Ampliando las noticias de la operación llevada a cabo ayer en Melilla, comunican que las bajas nuestras han sido de un teniente y 12 soldados muertos y 42 heridos.—Ha manifestado el Sr. Dato que no es exacto el desembarco de tropas, del acorazado «Espabarco de tropas, del acorazado «Espa-

fia», en Lisboa; la embajada española estará custodiada por tropas del país.

Extranjero.—Las noticias de Portugal dan cuenta de el triunfo de los republicanos radicales, que han constituído Gobierno presidido por Joao Chagas; este señor ha sido víctima de un atentado por parte de un senador, el Sr. Freitas, que le disparó 4 tiros hiréndole gravemente; este último fué muerto en el acto por la guardia que acompañaba al Presidente. En los sucesos de estos días han muerto más de 50 personas y muchísimas han sido heridas.—Se ha verificado en Roma una manifestación a la que han asistido 200.000 personas pidiendo la intervención de Italia en la guerra.

Miércoles 19.—La recaudación de la Hacienda en la primera quincena de este mes ha tenido un aumento de 900.000 pesetas, comparada con igual época del año anterior.—Ha llegado a esta Corte visitando a varios Ministros, una comisión de Málaga que gestiona el indulto de los tres reos de Benagalbón, que han sido condenados a muerte por los sucesos ocurridos en unas elecciones en los que fué muerto un Guardia civil y heridos otros guardias.

Extranjero.—El canciller de Alemania ha comunicado al Reichstag la negociación austro-italiana y las concesiones que el gabinete de Viena ofrece al de Roma, diciendo, que si se malogra la negociación e Italia interviene en la guerra, Alemania luchará al lado de Austria Hungría.—Al Norte de Przemyst han forzado los austro-alemanes el paso del río Sam, retirándose los rusos; al Sur de Przemysl se libran grandes combates. —De Lisboa comunican que se ha restablecido la normalidad y que interinamente se ha encargado de la Presidencia del Consejo, el Ministro de la Guerra José Castro.

## Correspondencia Particular

Montoto de Ojeda. B. R. Desde la fecha del depósito.

Vall de Laguart. J. R. La Dirección

general. 500 pesetas.

Santoyo. L. G. Si han pasado ya los dos años puede ser clasificado con arreglo a ese sueldo. Sobre el ascenso, nada puedo decirle.

Ballesteros. J. M. Siento decirle que ya no podemos adquirir esos datos has-

ta que aparezcan en la «Gaceta».

Castañeda de Luarca. F. L. Pronto verá usted en el periódico noticias sobre el concurso. Puede hacer esa instancia sin otros documentos dirigiéndola a la

Dirección general.

Fuenlabrada de los Montes. F. G. La Sección tiene derecho a eso. Pronto verá la lista.

Perales. J. G. P. Siento no poder fa-

cilitarle esos datos.

Santa Olalla. D. C. Lo recomiendo.

Briones. B. M. Hasta ahora no se ha

tomado ningún acuerdo.

Palma de Mallorca. E. G. Lo recomiendo. Cuando pase algún tiempo recuérdenos el asunto para insistir.

Olocan del Rey. M. R. Esperamos que cumplirá lo que promete. Supongo que de corresponderá.

Teo. A. G. Hasta el 5 no había entra-

do en el Ministerio.

Tramacastilla. P. A. Las listas aparecerán pronto en la «Gaceta».

- San Miguel de Pedroso. S. S. Se publicarán pronto y saldremos de dudas.

Ochánduri. S. E. Vea lo que decimos en las dos correspondencias anteriores. Montiel. R. A. No puede pensar en la posesión hasta que no se publique la Real orden de nombramiento, que debe salir ya muy pronto.

Gálvez. M. S. E. Se publicará porque

en efecto es interesante. (All VA) administration

Cristóbal. M. E. V. M. Deben ustedes reclamar de esos errores para que se rectifiquen.

Vilanova de Prades. J. F. Se publi-

cará.

Ojocastro. C. G. Mil gracias por sus amables frases; cuestan los cien cuader-

nos cuatro pesetas.

Alburquerque. M. M. Se mandará factura; esperaremos unos días, no siendo muchos; se pueden mandar como impresos.

Belvis de la Jara. J. B. M. Mil gra-

clas.

Olivenza. A. L. R. Mil gracias. Astudillo. M. G. V. Cualquier político de influencia puede servir para el

caso. Sierra de Yeguas. J. P. Mil gracias. Toledo. J. E. Agradecemos su aten-

ción. Ribatejada. J. V. Quedamos agrade-

cidos a sus discretas observaciones. Las Mesas. H. G. Tenemos muchísimo

original detenido.

Valencia. J. E. L. Celebraré el éxito. Deusto. M. P. Les serán abonado.

Huelma. S. G. Remito Gramática Solana de segundo grado.

Zamora. S. M. C. Tomamos en cuenta

sus razones; abonado giro.

Orean. J. S. Los artículos han de ir firmados: auguramos muchas cuestiones suscitadas por esa reforma.

Castronuño. S. G. Estamos esperando que aparezcan de un momento a otro.

Córdoba. M. A. Se han recogido los folletines en un volumen que se ha puesto a la venta.

Lorca. D. P. Mil gracias por su felicitación. Están pendientes todavía todas las reclamaciones y no se sabe el re-

sultado.

Bedia. M. P. La instancia me parece bien; pero me temo que el Ayuntamiento insista en sus negativas a pesar de las órdenes dictadas. En caso necesario podría acudir ante el Sr. Ministro.

Esterri de Arau. J. F. Perdió todo derecho. Pudo solicitar por tener servicios interinos anteriores a 1.º de julio. Si no lo hizo, caducó este derecho y tendrá que recurrir a la oposición si quiere ingresar en propiedad.

Villaveta. B. J. Dentro de pocos días

se publicará.

Codoñera. J. G. Eso no se puede hacer sin autorización de la Junta. La re-

lación se publicará pronto. Valmaseda. M. U. La instancia a la Dirección general. No sabemos cuando se anunciarán esas plazas. El título Normal o el Superior del plan de 1901. Madrid. J. Q. Consta su nombre en la

lista que se había de publicar en la «Gacetam.

Jardín. L. P. Para los traslados solamente si son elementales.

Córdoba. R. A. En el periódico verá la lista que ya empezó a publicarse.

Cambás. E. R. Puede usted renunciar la plaza que le convenga dirigiendo oficio al Rectorado correspondiente, en razón de haber sido propuesto para otra. Algunos Rectorados envían el nombramiento a la Sección correspondiente al pueblo de destino.

Aizarna. R. P. Además de las que dice de 4.º debe estudiar y matricularse en Aritmética y Geometría, Geografía Universal, Historia de la Edad Moderna, Algebra, Física, Historia Natural y Dibujo 2.º si no tiene aprobados dos cursos de Dibujo en el grado elemental.

Osuna. L. M. D. Pronto verá publica-

da la lista. Villarreal de Alava. A. S. Instancia al Sr. Director general por conducto de la Sección.

Sarrión. E. T. G. El turno se lleva en la Sección. Siempre que esté vacante puede corresponder a quien solicite rein. greso en esa categoría. Se ha empezado a publicar la lista.

Preixens. E. B. Tiene atribuciones para desestimar la petición. Puede solicitar por instancia que se sirvan co-

municarle la resolución. Falset. M. G. Hay que esperar la Real

orden y las instrucciones.

Avila. B. L. No se ha dispuesto nada respecto a la gratificación por residencia. Lo tendrá que justificar quien lo haya recibido, y a falta de éste quien

esté al frente de la Escuela.

Escatrón. F. B. No basta saber el tiempo total de servicios sino los que tenía en la categoría de 625 pesetas. No se puede calcular, pero creo que si se emplea bien el sobrante del millón ascenderá en este mismo año. Se ha hecho campaña en ese sentido de las oposiciones aprobadas y sólo se ha logrado que los admitan a las restringidas para los efectos de la libertad de derechos.

Onao. J. D. Es para los que estén es-

tudiando ahora,

San Sebastián de los Reyes. R. H. Ya verá que insistimos vigorosamente en el asunto.

Ferrol. A. G. Todo va despacio; no ha salido por esa lentitud abrumadora.

Mouriscados. C. P. Puede mandar, sin embargo, una pequeña memoria con las observaciones pertinentes al caso.

Campisábalos. W. R. El camino sería pedir se le considere para el Escalafón con la verdadera antigüedad que usted puede acreditar.

Aldealcorbo. P. A. G. Tomamos nota

para usarlo en momento oportuno.

Granada. F. P. de P. Han empezado a firmarse los nombramientos.

Malaguilla. S. B. Si no ha habido reclamación, cuéntelo por seguro.

Valdemoro. B. C. Se insertará.

Oviedo. B. P. y otros. Se llama la atención; la corrida está ya hecha.

El Bollo. C. P. P. Se amplían las plazas, como usted dice, en tantos cuantos haya comprendidos de derechos limitados antes que el último de 625 pesetas que obtenga plaza. Los que estén después de ese, sea cualquiera su sueldo, no pierden limitación de derechos, según el criterio vigente.

#### «MI AMIGO EL ARBOL»

Primer premio del concurso celebrado en 1913 por la «Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol», de Barcelona, por

#### MARTIN CHICO

Libro único dedicado a difundir el amor al árbol cantando su belleza y utilidad en los aspectos higiénico. forestal, agrícola, económico, geográfico, metereológico, industrial, científico, artístico, etcétera, etc.

Contiene amenas lecturas, recitaciones, máximas, observaciones útiles. lecciones de cosas, itinerarios de viajes, léxicos, resúmenes, preciosos grabados.

Ruiz Romero, editor. Pelayo, 52. Bar-

celona.

25-7

Desarrollo y construcción de poliedros, p r D. Félix Calvo Pérez, Maestro de la Escuela nacional de niños de Vadillo de la Sierra (Avila). Ejemplar, 2 pesetas.

Libro de utilidad suma para cuantos deseen adquirir conocimientos en la materia, y muy especialmente para los aspirantes al Magisterio, opositores a Escuelas y Maestros en ejercici que hayan de cumplir con lo que respecto a Exposiciones escolares de fin de curso previenen las disposiciones vigentes.

Pídase en las librerías de Santarén, Fuente Dorada, 27, Valladolid; en la de Medrano, Reyes Católicos, 22, Avila, o al

autor.

El importe de los pedidos al último puede remitirse por Giro postal, sobre Piedrahita (Avila).

3—1

#### PERMUTAS

La desea Maestro de 1.100 pesetas, adultos, casa y otros emolumentos legales; el pueblo es muy rico y vinícola, buenas vías de comunicación y sano. Prefiere las provincias de Logroño y Zaragoza.

Dirigirse a D. Luis Matrave Zarzosa, Maestro de Cordovín, provincia de Lo-

groño.

La desea Maestro de 1.000 pesetas de la provincia de Madrid, con otro de las de Murcia o Alicante, donde esté vacante o próxima a vacar la de niñas.

Escribid, Librería de A. Pérez, Bol-

sa, 12. Madrid.

1—

MESAS ESCOLARES, modelo del Museo, las vendemos a 25 pesetas en Madrid. Felipe F. de la Vega, Mendizábal, 8. Madrid.

6-3

#### Suscripción

12 meses. . 12 pesetas

No se hacen suscripciones por menos de 6 meses.

## EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se publica: MARTES, JUEVES Y JÁBADOS

#### Correspondencia

Apartado núm. 131 Calle de Quevedo, núm. 7

Horas de despacho para el público: de 9 a 1 y 8 a 7